

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



**“LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LAS
COOPERATIVAS SALVADOREÑAS”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PRESENTADO POR:

ANA MARGARITA ANAYA RUANOAR83037

PARA OPTAR AL GRADO:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, JULIO 2006

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Doctora. María Isabel Rodríguez

VICERRECTOR

ACADEMICO:

Ingeniero. Joaquín Orlando Machuca

VICE RECTORA ADMINISTRATIVA:

Doctora. Carmen Elizabeth de Rivas

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada. Margarita Recinos

FISCAL GENERAL:

Licenciado. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANA:

Licenciada. Morena Elizabeth Nochez de Aldana

VICE DECANO:

Licenciado. Oscar Mauricio Duarte Granados

SECRETARIO:

Licenciado. Francisco Alberto Granados Hernández

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE ESCUELA:

Licenciado. Jorge Alberto Aranda

COORDINADORA DE PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP. Claudia María Samayoa

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Licenciado. Oscar Mauricio Duarte Granados

Agradecimientos.

“ A Dios Todo Poderoso”,
que me ha dado una gran familia
y a través de cada uno de ellos
he recibido su amor y gracia.

A mis amigos y compañeros
que paso a paso me apoyaron
y alentaron a no desfallecer
en el camino.

A los catedráticos
que a lo largo de éste caminar
me brindaron un consejo
siempre oportuno.

A mi Asesor, mil gracias.



INDICE

CAPITULO I : “Origen y desarrollo del movimiento cooperativista y sus incidencias en El Salvador “.		Pag
1.	Antecedentes históricos del sistema cooperativista en el mundo.	1
1.1	Origen del cooperativismo moderno	10
2.	Influencias en el desarrollo del cooperativismo en El Salvador.	11
2.1	Primera etapa 1860-1948	12
2.2	Segunda etapa 1950-1966	15
2.3	Tercera etapa 1969-1987	16
2.4	Cuarta etapa –actualidad-	18
3.	Agentes que contribuyen a crear un clima favorable hacia el cooperativismo.	18
3.1	El movimiento cooperativo	19
3.2	Los gobiernos	21
3.3	Entidades internacionales más relevantes que brindan apoyo a las cooperativas.	22
3.3.1	La Alianza Cooperativa Internacional ACI	22
3.3.2	Federación Internacional de cooperativas y mutuales ICMIF	23
3.3.3	Asociación Bancaria Cooperativa Internacional ICBA	25
3.3.4	Comité Internacional de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicios CICOPA	26
3.3.5	Organización Internacional para el Comercio Distributivo Cooperativo entre Consumidores INTERCOOP	27
3.3.6	Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU	27
3.4	Organizaciones cooperativas de Integración Latinoamericana	28
3.4.1	Alianza Cooperativa Internacional ACI	29
3.4.2	Confederación de Cooperativas del Caribe y América Central CCC- CA	29
3.4.3	Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito COLAC	30
3.4.4	Asociación Latinoamericana de Centros de Estudio de Educación Cooperativa ALCECOOP.	31
3.5	El Sistema de las Naciones Unidas y sus estructuras que promueven el desarrollo de las cooperativas.	31
3.6	La Asamblea General de las Naciones Unidas.	31
3.7	La Organización Internacional del Trabajo OIT	32
3.8	Consejo Económico y Social ECOSOC	32
3.9	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO.	33

CAPITULO II : “Nuevo enfoque internacional para el desarrollo de las cooperativas”.

1.	En búsqueda de un nuevo enfoque del cooperativismo de cara al proceso de globalización.	37
2.	Cambios en las modalidades de la cooperación internacional	40
2.1.	Cooperación descentralizada	41
2.2	Las cooperativas como instrumentos para promover el desarrollo local	41
3.	Modelos de cooperativas en el mundo que han incidido en el cooperativismo salvadoreño.	44
3.1	Cooperativas de Alemania.	45
3.2	Cooperativas de Canadá.	54
3.3	Cooperativa los Estados Unidos de Norteamérica.	57
3.4	Cooperativas de Suecia.	60
3.5	Cooperativas de Dinamarca.	63
3.6	Cooperativas de España.	67

CAPITULO III: “Aporte de las Cooperativas Productivas En El Salvador”

1.	Cuerpo de Leyes que promueven y fortalecen las cooperativas.	71
1.1	Diferentes clases de asociaciones cooperativas.	75
1.1.1	Cooperativas de producción	75
1.1.2	Cooperativas de viviendas	77
1.1.3	Cooperativas de servicios.	78
2.	Cooperativas beneficiadas con la cooperación internacional.	83
2.1	FEDECACES	87
2.2	BIOLACT, de R.L.	90
2.2	ZARHEMLA, de R.L.	92
2.4	La Semilla de Dios, de R.L.	93
2.5	ACOVICHSS, de R.L	94
2.6	ACOPANELA, de R.L.	95
2.6	Compañero Dimas Rodríguez de R.L.	96
2.7	Mapa cooperativo.	99

CAPITULO IV : Conclusiones y Recomendaciones

1.	Conclusiones	100
2.	Recomendaciones	104
3.	Glosario	106
4.	Bibliografía	108

I. ORIGEN Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA Y SU INCIDENCIA EN EL SALVADOR.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SISTEMA COOPERATIVO EN EL MUNDO.

Hoy el cooperativismo por su crecimiento logrado en la esfera internacional puede considerarse uno de los movimientos socioeconómicos más grandes del mundo, pueden encontrarse cooperativas u otras formas asociativas, cuya base es la cooperación en todos los países y en las diversas culturas o sistemas económicos.

La idea y la práctica del cooperativismo aparece en las primeras etapas de la civilización, respondiendo a una vocación natural o buscando protección y amparo frente a las fuerzas de la naturaleza y la acción de otros hombres. El hombre no coopera por ser mejor o para establecer fines inmediatos sino como una necesidad de su existencia.

Cooperar según diccionario de la Lengua Española significa “Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin”, cuando el hombre se asocia lo hace para cooperar y siendo la cooperación un hecho y un valor del ser humano, en tal sentido requiere de un fin que justifique su existencia. Estos fines se pueden clasificar como: fines sociales y fines económicos.

Los fines sociales de la cooperación, se enmarcan en la búsqueda de la transformación integral de la sociedad que logre a través del trabajo la armonía y el desarrollo libre de todas las potencialidades del ser humano. Desde el punto de vista económico, la cooperación viene a ser el centro entre la necesidad de

riqueza que tiene el hombre y la relación con su entorno que a lo largo de la historia no le ha permitido distribuir la riqueza como es el deseo de la mayoría.

El proceso de formación y consolidación de un sistema de asociaciones con base en la cooperación tuvo sus antecedentes en los hombres y las mujeres primitivos los cuales eran cooperadores por naturaleza, y tanto el trabajo como sus resultados eran de índole colectivos, lo que en un inicio fue espontáneo, más tarde comenzó a generalizarse.

Las primeras formas de trabajo cooperativo surgieron por la necesidad de obtener bienes y servicios indispensables como fue la construcción de canales y diques que desviarán el agua de los ríos tierra adentro, con posterioridad otras actividades fueron incorporadas a formas asociativas.

El valor fundamental del cooperativismo es la solidaridad, en ella funda su finalidad que es el desarrollo de la comunidad, se conocen varios antecedentes del sistema cooperativo, entre las más documentadas están las siguientes manifestaciones sociales:

- ❖ En Babilonia, durante los años 550, existieron tanto los “undestabing” cooperativos orientados hacia el intercambio y la comercialización de productos agrícolas, como las sociedades de créditos, encargadas de defender a los pobres contra las injusticias de los préstamos de los poderosos.¹
- ❖ La colonia comunal mantenida por los Esenios² en Ein Guedi, a las orillas del mar muerto, la vida de los Esenios fue de tipo comunal dependían de la escasa lluvia y del poco rocío para cultivos locales. El asentamiento

¹ www.monogracias.com/trabajos_12/modulow/modulow.shtml

² Los Esenios eran una secta mística y monástica del judaísmo primitivo, que llevaban una vida dedicada al trabajo y la oración, apegada al estricto cumplimiento de la Ley de Moisés.

Esenio dura desde el siglo III a. C. hasta casi el fin del I d. C, se cree que llegaron a ser alrededor de 4000 personas divididas en varias aldeas.

- ❖ El aseguramiento de mercancías por parte de los mercaderes y navegantes fenicios (siglo XV) que dio origen al seguro colectivo actual.
- ❖ En la China del siglo XIII aparecieron las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, durante la dinastía Chou, limitadas a un pequeño grupo de miembros de una comunidad.
- ❖ Vida agraria entre los germanos, en el siglo I a C. con Julio César la población germánica estaba dedicada a al pastoreo, pero no estaba constituidas por pastores nómadas . El nomadismo no era preciso en un lugar donde había lluvia y vegetación en abundancia durante todo el año. El ganado y la caza constituía la mayor parte de la alimentación; carne, queso y leche, la agricultura tenía un papel secundario. La diferencia de riqueza entre las poblaciones era muy leve y se desconocía la propiedad privada de la tierra. Cada año los jefes decidían qué partes de la tierra debían ser aradas y las distribuían entre cada clan. Araban y recogían la cosecha en común, la cosecha era continuamente redistribuida por lo que no era posible que nadie tuviera más que otro. El clan era la unidad social y económica ,en tiempos de guerra formaban un consejo de jefes de tribus, pero en tiempos de paz no había un poder político centralizado, situación que un siglo después sufrió cambios importantes al aparecer la propiedad privada que conllevó a muchos cambios³.-
- ❖ Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos; el Mir y el Artel entre los rusos, la Zadruga de los serbios., en el siglo I a. C.
- ❖ Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las organizaciones precolombinas como ejemplos los Calpullies y los Ayllu; a inicios de siglo XII d.C. el Imperio de los Aztecas en el sur de la meseta mexicana de Anáhuac se agrupaban en calpullies: grupos familiares que trabajaban una

³ Historia medieval de Rusia. Semejanza entre la organización de los eslavos y los germanos. Avizora.com/publicaciones/./textos/0026/historia_medieval_rusia.htm

tierra que pertenecía a la comuna, unidos por vínculos de reciprocidad, es decir estaban comprometidos a ayudarse mutuamente en las labores cotidianas, habiendo alrededor de 20 calpullies y cada uno era autónomo, dirigido por un jefe , el imperio se mantuvo hasta el siglo XVI cuando fue conquistado por los españoles. Los Incas, cultura posclásica habitó en el Altiplano Andino de Perú y Bolivia, además de las costas peruanas extendiéndose su cultura desde el Ecuador hasta el centro de Chile, éstos tenían una fuerte organización familiar el Ayllu o clan familiar reunía a los parientes que trabajaban las tierras.

- ❖ Las Reducciones⁴ de los Jesuitas en el Paraguay; obra de los misioneros jesuitas en el período de 1606-1767. La Provincia jesuita del Paraguay comprendió los territorios actuales de Argentina, Chile, Bolivia, partes de Brazil y Paraguay; las reducciones desaparecieron tras la orden de Carlos III de expulsar a los jesuitas en 1768.-

Es preciso aclarar que estos pueblos vivieron la asociatividad⁵ de manera informal por medios de procedimientos de propiedad comunitaria y de trabajo

Como punto de partida de una visión histórica del cooperativismo, es preciso reconocer a los precursores de esta ideología, es decir aquellas personas que a finales del Siglo XVIII, tanto con las ideas como en la practica empiezan a precisar las características del sistema cooperativo.

Entre los más notables precursores se mencionan los siguientes: Peter Cornelius Plockboy quien publicó en 1659 un ensayo en el que proponía la organización de una sociedad que conservando la propiedad individual eliminara la explotación de unos hombres por otros y distribuyeran los beneficios entre los miembros de la

⁴ La palabra reducción significaba “comunidad” en los siglos XVII y XVIII ya que significaba reunir o congregarse en asentamientos de misión.-

⁵ Asociatividad: son formas de cooperación entre empresas pequeñas o medianas, donde cada participante, mantiene su independencia jurídica y autonomía gerencial, voluntariamente decide participar en un esfuerzo conjunto con otros participantes para la búsqueda de un objetivo en común. . www.gestioplis.com mayo 2005. -

organización; eran una especie de cooperativas integrales de producción y consumo, efectivas tanto para la agricultura como para la industria de proponía comprendía su doctrina y Jonh Bellers (1654-1725) que en 1695 hizo una exposición de su doctrina en el trabajo titulado “Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de todas las Industrias Utiles y de la Agricultura”; el medico inglés William King (1786-1865) y el comerciante Michael Derrion (1802-1850); precursores del cooperativismo de consumo; Felipe Bauchez (1796-1865) y Luis Blanc (1812-1882), precursores franceses del cooperativismo de producción..

En esta fase precursora del cooperativismo es necesario destacar de manera especial a dos destacados ideólogos: el francés Charles Fourirer (1772-1837) y el inglés Robert Owen (1771-1858), autodidacta, industrial afortunado desde muy joven, innovador en técnicas y sistemas sociales, en el furor de la revolución industrial, intentó llevar a la práctica sus ideas organizando las colonias de New Lanark, en su propio país Inglaterra y la de Nueva Armonía en Estados Unidos (Indiana) la bolsa de trabajo y las instituciones sindicales de alcance nacional.

Es necesario mencionar la época de la revolución industrial ocurrida en Europa, especialmente en Gran Bretaña, en el siglo que va desde 1750 a 1850 como una referencia histórica imprescindible. La Revolución Industrial no fue solamente una revolución política, fue principalmente una revolución tecnológica influida por la utilización de algunos descubrimientos en la técnica y la ciencia, entre ellos el del vapor aplicado a toda clase de maquinarias y el de la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil. La influencia de la revolución industrial con sus características de desorden, sobre la clase trabajadora, produjo algunas reacciones cuyas consecuencias todavía se pueden apreciar, la de los destructores de máquinas que fue duramente reprimida por el Estado, la del sindicalismo, la de los artistas, o sea aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador, y la que podemos denominar cooperativa.

Esta última tuvo por causa inmediata el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero sino en especie, con la desventaja de ser de mala calidad, pesa equivocada y precios muy altos. Si recibían el salario en dinero, éste por ser demasiado bajo obligaba a los trabajadores a someterse a los tenderos que les concedían créditos exigiéndoles un valor mayor por las mercancías junto con otras desventajas que acompañan a esta clase de ventas a crédito.

Fue de esta manera que los trabajadores pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, originándose así la idea de las cooperativas de consumo⁶. Por otra parte el desempleo y las malas condiciones de trabajo cuando éste se conseguía, motivaron a otro grupo de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y de trabajo, lo que hoy en día se llama trabajo asociado.

En la ciudad de Rochdale (Inglaterra), dedicada por mucho tiempo a la industria textil, se presentaron algunas de las consecuencias de la Revolución Industrial, inconvenientes para los trabajadores, por lo cual algunos de ellos pensaron que debían agruparse y se constituyeron en una organización para el suministro de artículos de primera necesidad.

Desde luego, para llegar a ese objetivo debieron antes, con gran esfuerzo de su parte, ahorrar cada uno de ellos en la medida de sus posibilidades, logrando así reunir un pequeño capital de 28 libras esterlinas, una por cada uno de los socios. Con ese limitado patrimonio fundaron una sociedad llamada “De los Probos Pioneros de Rochdale”. La mayoría de estos hombres eran tejedores y en el grupo figuraban algunos más ilustrados que habían tenido participación en otras organizaciones de beneficio común.

⁶ Cooperativas de consumo: son las que tienen por finalidad adquirir o vender a sus miembros y a la comunidad, bienes de uso y de consumo para satisfacer necesidades personales, familiares o de trabajo. Ley Gral. de Asociaciones cooperativas. Art. 110.-

El 21 de Diciembre de 1844, abrieron un pequeño almacén, en la llamada “Callejuela del Sapo” contra todo pronóstico negativo de los comerciantes que se lucraban de ellos, la incipiente institución fue creciendo e incluyendo en su organización a muchas personas de localidades cercanas. Lo importante de su crecimiento debe atribuirse no al poder económico, sino a la solidaridad que éstos iniciadores tuvieron con esas ideas que se habían predicado durante muchísimas décadas y que ellos le dieron un aspecto práctico, llegando a conocerse estas ideas puestas en practica como los “Principios de Rochdale”.

LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS son lineamientos que permiten a las cooperativas poner en práctica sus valores. La importancia decisiva de Rochdale no estuvo en la apertura de otra tienda sino en la aplicación, por primera vez, de principios modernos que con el pasar del tiempo se han convertido en los cimientos del Cooperativismo, y que hoy se conocen como los “Principios Cooperativos”⁷.

Siendo éstos: 1. Membresía Abierta y Voluntaria, las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. 2. Control Democrático de los miembros, las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos. 3. Participación Económica de los miembros, Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera

⁷ Principios cooperativos, adoptados en Manchester, 23 de sep. De 1995. aci Américas, OIT centro cooperativo sueco, junio 20 de 2002.-

democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquier de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

4. Autonomía e Independencia, las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

5. Educación, entretenimiento e información, Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan a sus miembros y al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

6. Cooperación entre cooperativas, Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7. Compromiso con la comunidad, La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Posteriormente se elaboraron los Estatutos de la Asociación. Dándoles vida en esta forma a los ideales de Robert Owen y William King, padres del Cooperativismo Inglés.-

Mientras el cooperativismo de consumo se extendía por la Gran Bretaña y pasaba a otros países del continente Europeo como Francia, Alemania, Italia, los países

escandinavos y otros territorios, aparecían casi simultáneamente nuevas formas de cooperación en el campo económico y social. Bajo la inspiración de Federico Guillermo Raiffeisen, aparecían en Alemania las cooperativas de Crédito orientadas hacia los campesinos y más tarde, las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos para la comercialización de los productos agrícolas. Igualmente con la dirección de Hernan Schulze-Delitzsch, en el mismo país, se iniciaba el movimiento de los llamados Bancos Populares o sea, las cooperativas de Ahorro y Crédito, orientadas principalmente para servir a los artesanos y pequeños industriales de las ciudades.

En Francia prosperaban las cooperativas de producción y de trabajo con ejemplos tan conocidos como el “familisterio” fundado en Guisa por Juan Bautista Godin. En los países escandinavos no solo se desarrollaba el cooperativismo de consumo, en forma tan apreciable como el que dio lugar a la Federación Sueca de Cooperativas, la K.F. (cooperativa Forbundet) sino también en otros terrenos como los del cooperativismo de vivienda y el de seguros cooperativos.

En los demás países de Europa Central y Oriental las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; por ejemplo, la primera cooperativa de Checoslovaquia se fundó en 1845, solamente un año después de la de Rochdale. Han sido famosas entre otras las cooperativas sanitarias de Yugoslavia, las agrícolas y artesanas de Hungría, las de consumo en Polonia, agrupadas en las organizaciones “Spolem” y las cooperativas rusas tanto agrícolas como las de consumidores. En Bélgica y en Holanda el desarrollo del cooperativismo de consumo y otros servicios en las ciudades aparecen con el avance del cooperativismo rural.

En otros continentes (Asia, Africa y Oceanía), el cooperativismo ha logrado notable grado de expansión. En países que desde el punto de vista económico han logrado altos niveles de desarrollo como el Japón, Australia y Nueva Zelandia,

los índices del desenvolvimiento de la cooperación son comparables con los mejores del continente europeo.

1.1 ORIGEN DEL COOPERATIVISMO MODERNO.

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del pasado. El periodista canadiense Alfonso Desjardins (1860-1937) trajo a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que se extendieron también a los Estados Unidos principalmente debido a la acción de Eduardo A. Filene (1860-1937) y de Roy F. Bergengren y alcanzan un desarrollo verdaderamente sorprendente. Otros inmigrantes europeos trajeron a América del Norte las demás formas de cooperación. Tanto en Canadá como en los Estados Unidos tomaron gran incremento las cooperativas agrícolas y entre ellas las de mercadeo que se iniciaron en California por los esfuerzos principalmente de Aarón Sapiro, así como las de electrificación rural.

El llamado Movimiento Cooperativo de Antigonish, orientado por la Universidad de San Francisco Javier, Nueva Escocia, tuvo influencia en la transformación de las provincias marítimas de Canadá.

2. INFLUENCIAS EN EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR.

El origen y desarrollo del cooperativismo en El Salvador está íntimamente vinculado a fenómenos económicos, sociales e ideológicos que determinan su crecimiento. Es importante que se conozca como el cooperativismo ha evolucionado en El Salvador, a pesar de los distintos factores limitantes que han tratado de detenerlo en su lucha constante por lograr un mejor nivel de vida de las clases desposeídas de la Sociedad Salvadoreña, especialmente los obreros y campesinos.

También es digno reconocer factores que han contribuido para que el Movimiento Cooperativo Salvadoreño, haya alcanzado los distintos grados de integración y desarrollo en el país.

Para una mejor investigación en el presente trabajo, se optó por resumir en etapas el desarrollo en El Salvador del Cooperativismo; dividiéndolo en períodos ó etapas en las cuales en cada uno de ellas se destacan avances o intenciones de diferentes sectores en organizarse en cooperativas:

2.1 PRIMERA ETAPA (1860 a 1948), en primera instancia se percibe un Estado Liberal Clásico o no intervencionista, que se caracteriza por la falta de una política estatal definida hacia el cooperativismo, limitándose el Estado a la promulgación de algunas normas legales que regulen la creación y funcionamiento de las cooperativas, entre el sector de los empleados públicos se crea un deseo de organizarse en cooperativas en busca de una defensa contra el agiotismo, la atención hacia los obreros y agricultores aún no se vislumbra sino hasta finales de los década de los 40 en que prevalece la asistencia hacia la población agropecuaria y se promueven y financian cooperativas de ahorro y crédito con financiamiento estadounidense.

Como una muestra de la expresión del desarrollo ideológico de la época y el papel importante que representa la Universidad de El Salvador, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas en el año de 1886 se implanta la cátedra de cooperativismo siendo ésta una de las primeras manifestaciones del cooperativismo en el país. En 1904 aparece por primera vez en el Código de Comercio en el Capítulo IV Regulaciones para las cooperativas; titulado “Capítulo IV de las Sociedades “ y las define como “Sociedades Mercantiles”.

En 1860 se crea la “La Concordia” esta fue la Primera Sociedad Mutualista de Artesanos. Para 1914 se organiza la primera cooperativa de Zapateros, en la

cuesta del Palo Verde en San Salvador, su composición artesanal refleja el contenido socio-económico de la época. En 1917 se constituye la “Sociedad Cooperativa de Obreros de El Salvador Federados” con fines de ayuda mutua, ahorro, educación y beneficencia.

También los empleados públicos se organizan en cooperativas durante los siguientes años: en 1920 la Sociedad Cooperativa de Ahorros La Economía de R.L. seguidamente en 1924 La Sociedad Cooperativa de Auxilios y Fondo Mortuario, en 1933 es la fundación de la Sociedad de Ahorros y Auxilios de la Policía Nacional, los empleados de la Dirección General de Contribuciones Directas también se organizan en cooperativa en el año de 1934. En 1935 se fundan las Sociedades Cooperativas de Ahorros de la Imprenta Nacional, La Cooperativas de Empleados de Comercio, Agricultura e Industria de R.L. En 1936 se funda la Sociedad Cooperativa de Ahorros Telegráficos Santaneca, 1937 La Sociedad de Auxilios Mutuos de Empleados de Sanidad

En 1935 se funda la “Cooperativa de Panaleros de Cojutepeque y del Valle del Jiboa” en este período se fundan varias cooperativas partiendo éstas del modelo cooperativo de Raiffesein⁸ crean en 1940 “Las Cajas de Crédito Rural “ y posteriormente en 1943 integran la “Federación de Cajas de Crédito Rural” FEDECREDITO amparada por la Ley de Crédito Rural, para su creación se hizo una mezcla de las Cajas Raiffesein y Bancos Populares Delitzch, para servirle a la pequeña empresa en general.

2.2 SEGUNDA ETAPA (1950 A 1966), La Constitución Política promulgada en 1950, en su Art. 114 se compromete a promover el desarrollo de las asociaciones cooperativas, es esta etapa en la que prevaleció la asistencia hacia la población

⁸ Federico Guillermo Raiffeisen impulsor alemán de las cooperativas de crédito orientadas hacia el campesino y de las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos y para la comercialización de los productos agrícolas.-

agropecuaria y se promueven y financian cooperativas de Ahorro y Crédito con financiamiento Estadounidense.

A partir de los años de 1950 a 1966 se crean las siguientes asociaciones⁹ :

Cooperativas de Trabajadores organizadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se emite la Ley de Enseñanza del Cooperativismo y se crean las Cooperativas Escolares. Se crea el Departamento de Fomento Cooperativo escolar y el curso semestral de educación cooperativa en el Ministerio de Cultura. Créase la Sección de Cooperativas en el Ministerio de Trabajo.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería organizó un programa llamado “Proyecto del Área de Demostración” con el cual se inició el fomento del cooperativismo agrícola, para beneficiar al pequeño agricultor. Se constituye la Sociedad Cooperativa de Ganaderos, de Responsabilidad Limitada cuyo objetivo fue la centralización e industrialización de la leche y sus derivados, el desarrollo e industrialización agropecuario y en general toda actividad que mejorara la condición económica agrícola e industrial de los cooperados. La Cooperativa Lechera de Sonsonate, de Responsabilidad Limitada. La Cooperativa de Consumo del Magisterio Nacional. Se organizó la Fundación Promotora de Cooperativas FUNPROCOOP en 1956 iniciando sus actividades hasta el año de 1958. El Ministerio de Agricultura y Ganadería establece la sección de Fomento de Cooperativas Agropecuarias. El Instituto de Colonización Rural (I.C.R.) comenzó a trabajar para lograr la unión de los adjudicatarios, bajo los principios cooperativos, sin logros positivos por la falta de educación cooperativa de los futuros cooperados. Se fundó la Administración de Bienestar Campesino A.B.C. a sección de cooperativas en la A.B.C. para que el crédito institucional llegare a los pequeños agricultores. La A.B.C. atendió a las cooperativas de pequeños agricultores organizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y asume la responsabilidad de continuar con el fomento cooperativo. El

⁹ División Técnica Sección capacitación Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Mzo. 1990.-

programa de asistencia CUNA/AID organizó 49 cooperativas. El 16 de junio, la Compañía de Café S.A., creó la sección de Fomento de Cooperativas, presionada por los pequeños y medianos productores de café. Constitución de la Federación de Asociaciones de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L. FEDECACES de R.L. el objetivo fue vincular doctrinaria y económicamente a las cooperativas de ahorro y crédito de El Salvador. La fundación de FEDECACES de R.L. fue consecuencia del Programa CUNA/AID originado en el Programa de la Alianza para el Progreso.

Es conveniente mencionar que en estas dos etapas anteriores no existió una definición exacta de las características que conlleva una sociedad y una asociación cooperativa, algunas más significativas son las siguientes:

Una asociación cooperativa¹⁰ se constituye a través de una Asamblea General su inscripción y personería jurídica es ante el INSAFOCOOP, las cooperativas se forman a partir de un contrato con los asociados y asociadas con el fin de satisfacer sus necesidades comunes, el servicio que una cooperativa brinda a sus asociados (as) representa una ventaja económica que consiste en el abaratamiento del precio de ese servicio, su naturaleza es patrimonial, los aportes de capital sólo tienen derecho a percibir un interés limitado, los excedentes resultantes de sus actividades se destinan a diversas finalidades comunes o se retornan a sus asociados y asociadas de acuerdo al uso de los servicios.

Una sociedad¹¹ es el resultante de un contrato solemne celebrado entre dos o más personas que estipulan poner en común bienes o industria, con la finalidad de repartir entre sí los beneficios que provengan de los negocios a los que van a dedicarse, su personería jurídica se perfecciona y se extingue por la inscripción en el Registro de Comercio, su capital se integra por cuotas o participaciones de

¹⁰ “Asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”. Alianza Cooperativa Internacional.

¹¹ Código de Comercio de El Salvador Título II Art. 17. -

capital que puede ser desiguales, se les llama socios o accionistas a sus miembros.

2.3 TERCERA ETAPA (1969 a 1987) etapa en que se apoyan los cambios sociales y económicos en el país, impulsándose la Reforma Agraria, instrumentalizándose el cooperativismo para llenar una necesidad política arrebatada y emergente; ocupar el lugar de los beneficiarios de la Reforma Agraria, es cuando se da un crecimiento de cooperativas agropecuarias, palpándose la necesidad de crear leyes que rigieran a estas cooperativas y de un ente que les brindara la asistencia. También se incrementa el grado de integración Cooperativa con la fundación de Federaciones¹² y la Confederación de Cooperativas¹³.

A partir del 25 de noviembre de 1969 con la promulgación de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo por Decreto Legislativo No. 560 y publicado en el Diario Oficial Número 229 Tomo 225 del 09 de diciembre de 1969 con fin de centralizar en una sola institución especializada que dirija y coordine la actividad cooperativista en el país se promulgaron, decretaron y reformaron Leyes y Reglamentos que fomentaran la expansión de cooperativas, siendo éstas las siguientes:

Para establecer la estructura y regular el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo se crea el Reglamento Interno del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo; Acuerdo No. 163 publicado en el Diario Oficial No. 118, Tomo No. 231 del 30 de junio de 1971.

¹² Son Federaciones de Asociaciones cooperativas las organizaciones integradas por diez o más cooperativas de un mismo tipo. Reglamento Ley Gral. de Asociaciones Cooperativas. 1986.

¹³ Organizaciones integradas por tres o más Federaciones de una misma clase o por cinco o más Federaciones de diferentes clases. Reglamento Ley Gral. de Asociaciones Cooperativas. 1986.-

La Ley General de Asociaciones Cooperativas a través del Decreto Legislativo No. 339 se crea un 06 de mayo de 1986, publicado en el Diario Oficial No. 86 Tomo número 291 el 14 de mayo de 1986.

El 20 de agosto de 1986 con el Decreto No. 62 se crea el Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, publicado en el Diario Oficial Número 7 Tomo número 294 el 13 de enero de 1987.

Desde 1970 se da la Inscripción de cooperativas del A.B.C. y FEDECACES de R.L. en el INSAFOCOOP, un año después (1972) en sustitución de la A.B.C., se creó el B.F.A. que estructuró el sistema de la Sección de Cooperativas, que contó con tres unidades: agrícola, educativa y contable. También se estructuraron las normas para el financiamiento a las Asociaciones Cooperativas, dando especial atención a las dedicadas a la producción de granos básicos, hortalizas, fomento ganadero y pesquero.

Durante las tres etapas anteriores, las políticas de los Gobiernos salvadoreños fueron cambiantes, por un período no mantuvieron una línea definida de vinculación con el cooperativismo considerándolo como un sector débil con poco potencial para el desarrollo, luego se da una ingerencia estatal con la finalidad de promoción y desarrollo lo cual queda plasmado al encontrar una variedad de leyes y reglamentos que evidencian tal voluntad, respondiendo más a una necesidad política que a la necesidad de llevar verdaderas transformaciones económicas, provocando una insuficiencia al cuantificar la población organizada en cooperativas y apoyadas con la tierra y créditos comparadas con la inmensa población campesina en este caso marginada del acceso a la tierra.-

2.4 CUARTA ETAPA (ACTUALIDAD)

La crisis política, económica y social generada en el país en la década de los 80s, produce un gran auge en el movimiento cooperativo, y se promulgan las

siguientes leyes: Ley Básica de la Reforma Agraria, Ley Especial de Asociaciones Agropecuarias y Ley para afectación y traspaso de tierras agrícolas a favor de sus cultivadores directos. Constitución de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria de El Salvador, de Responsabilidad Limitada. FEDECOOPADES de Responsabilidad Limitada. Constitución de la Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de la Industria del Transporte de El Salvador de Responsabilidad Limitada. FENACITES de Responsabilidad Limitada. Creación del Departamento de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se realiza el Primer Encuentro Nacional Cooperativo coordinado por INSAFOCOOP y el Instituto Venezolano de Educación Popular IVEPO. Se aprueba la actual Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento.

Debido al conflicto armado durante la década de los 80s - 90s y la incapacidad de los beneficiarios de la reforma agraria en lo que respecta a la administración, fueron elementos suficientes que generaron crisis económica y social, las fuentes de trabajo decayeron enormemente por el cierre de empresas, fábricas siendo el sector agrícola el más castigado.

En esta etapa se da un fenómeno en las cooperativas, éstas se ven en la necesidad de transformarse por ejemplo: cooperativas de producción se vuelven cooperativas de consumo y aprovisionamiento, crecen las que se dedican al ahorro y crédito por que se vuelven la tabla de salvación de los empresarios informales catalogados por los bancos y que no cumplen con los requisitos que la banca comercial les exige para ser sujetos de créditos.-

Los terremotos del 2001 generaron el auge de las cooperativas de vivienda las cuales se formaron en aras de obtener los beneficios de financiamiento de ayuda internacional. Otro sector que optó por el sistema de cooperativas para la generación de fuentes de empleo a cientos de asociados fue el de transporte, éste es uno de los sectores cooperativistas fuertes en el país actualmente.

Según datos tomados en el 2004 del sistema nacional de registro cooperativo del INSAFOCOOP, se manejaba un total de 505 cooperativas activas y 390 inactivas, con un registro de 1,444 cooperativas inscritas en el INSAFOCOOP las cuales están en estudio para la depuración del sistema de registro.

Partiendo de que existen 505 cooperativas activas de las cuales 94% son de servicios, el 4% de producción y un 2% de vivienda; la mayoría de cooperativas de servicio son de ahorro y crédito, 52% del total, el 11% son de transporte, mientras un 26% de aprovisionamiento y un 11% que incluye las cooperativas de vivienda, producción, servicios profesionales, consumo, comercialización y seguros.

3. AGENTES QUE CONTRIBUYEN A CREAR UN CLIMA FAVORABLE HACIA EL COOPERATIVISMO.

Una sociedad equilibrada necesita la existencia de sectores públicos y privados competentes y de un fuerte sector cooperativo y de otras organizaciones sociales y no gubernamentales

3.1 EI MOVIMIENTO COOPERATIVO.

Al llegar a un nuevo siglo y simultáneamente a otro milenio, la humanidad experimenta el paso de la modernidad a la postmodernidad. En este contexto el cooperativismo mundial según la Alianza Cooperativa Internacional ACI para las Américas “éste ha limitado su espacio más no ha perdido vigencia”.

La creación de unas condiciones favorables para el desarrollo cooperativo no debería quedar reducida a un fenómeno interno. El movimiento cooperativo, con sus organizaciones a varios niveles que participan directamente en las actividades económicas, puede influir también en las condiciones de su entorno para beneficio propio. El éxito del desarrollo cooperativo depende del compromiso,

esfuerzo y liderazgo de gran número de sus miembros, directivos, personal y directores que participan directamente en la labor y actividades de la cooperativa.-

En el pasado, el primer objetivo de las cooperativas consistía básicamente en que ésta empresas tuvieran éxito y fuesen capaces de promover los intereses de sus asociados, una vez conseguido este objetivo, el movimiento cooperativo con frecuencia ha influido en las políticas y programas de gobierno.

Para citar algunos ejemplos: el movimiento cooperativo agrícola del Japón ha tenido éxito en contener las amenazas que surgen de unas importaciones agrícolas más liberalizadas, las cooperativas azucareras de la India han sido actores importantes en la política pública de formulación de la industria azucarera de su país.-

Las cooperativas pueden traer consigo muchos cambios en su entorno inmediato: innovaciones en la organización, administración, adopción de decisiones y de tecnología. Con frecuencia, son las únicas instituciones que cumplen funciones tan importantes como suministrar alimentos a los consumidores o brindar servicios de ahorro y crédito con los que pueden convertirse en contrapeso importante a los monopolios locales.

El cooperativismo de la región centroamericana, antes de la década de los sesenta se reducía principalmente a cooperativas aisladas de ahorro y crédito, en menor medida de servicios múltiples, luego de esa época el cooperativismo experimentó un proceso acelerado de desarrollo, desde el Estado y contando con fuertes apoyos externos, se promovió la creación de cooperativas en diferentes ámbitos de la vida económica y social.

Comienza a ser percibido el cooperativismo como un actor a tomar en cuenta dentro de la nueva geopolítica. La desestabilización que se veía venir en América

Latina impulsó el proyecto La Alianza para el Progreso dentro del cual se permitía canalizar ciertas aspiraciones populares, en este marco se crearon instituciones estatales encargadas de atenuar los efectos más visibles de la pobreza y se dio fomento al cooperativismo a través de instituciones y la transferencia de recursos para su desarrollo.

Así el movimiento se desarrolló hasta la segunda mitad de los ochentas muy asociado al apoyo estatal y privado.

Después de quince años de apertura comercial y globalización, y sufrir sus consecuencias negativas, la tendencia es que el Estado vuelva a asumir un rol más activo respecto a la definición de la política económica y fortalecer las organizaciones que defiendan los aportes de la producción local y las pequeñas y medianas empresas.

Las cooperativas constituyen un modelo económico que funcionando en una economía de mercado representan un modelo que por su práctica democrática no sólo en la conducción empresarial sino en la distribución de la riqueza, ha demostrado que con apoyo puede fortalecer sectores pequeños y medianos de producción y de servicios.

Las cooperativas han llegado así al inicio de esta nueva era, con una serie de dificultades para enfrentar el entorno en el que están inmersas. Uno de los cambios esenciales para comprender la situación actual del cooperativismo se encuentra en sus relaciones con los gobiernos y con otras organizaciones de la sociedad.

3.2 LOS GOBIERNOS; CONSIDERAN A LAS COOPERATIVAS COMO INSTRUMENTOS EFICACES PARA ALCANZAR EL DESARROLLO.

El Estado como expresión de una sociedad políticamente organizada y sustentada en principios de carácter ideológico y político, tiene diferentes manifestaciones con relación al quehacer cooperativo y a su función en los procesos de desarrollo nacional.

La relación entre Estado y cooperativismo, se han caracterizado por una intervención variable, según las tendencias ideológicas y el régimen político adoptado.

Los gobiernos de países que son catalogados desarrollados cuentan entre sus fortalezas un marco jurídico favorable a las cooperativas compatibles con su naturaleza y función e inspirados en los valores y principios cooperativos. En América Latina en gran parte de estos países a partir de los años cincuenta a los setenta los gobiernos depositaron muchas expectativas en las cooperativas como instrumento eficaces para alcanzar el desarrollo.

En la década de los noventa, las cooperativas en un esquema de predominio de la empresa privada, son vistas como cualquier otra empresa que debe competir libremente en un mercado abierto, por esta razón las oficinas públicas de apoyo y fomento han sido minimizadas para cumplir básicamente funciones registrales y de coordinación de las dependencias públicas hacia las cooperativas.

Situación que las obliga a ser verdaderamente competitivas, en la atención que prestan a grupos marginados y en la cobertura de servicios en los que la empresa privada se interesa poco o nada.-

3.3 ENTIDADES INTERNACIONALES MAS RELEVANTES QUE BRINDAN APOYO A LAS COOPERATIVAS.

Las cooperativas en su proceso de desarrollo, casi desde el inicio del movimiento cooperativo, han buscado maneras para crear estructuras verticales y horizontales que faciliten y mejoren la cooperación.

Aunque la cooperación internacional entre las empresas cooperativas empezó en Europa ya en el año de 1860, en el entorno mundializado de hoy en día la cooperación es aún más pertinente cuando se considera el amplio ámbito geográfico de las cooperativas, su fuerza en términos de cuotas de mercado en muchos países y su amplia afiliación en todo el mundo.

Las organizaciones internacionales que tratan con las cooperativas en todo el mundo pueden agruparse en cuatro categorías principales: estructuras internacionales creadas por las cooperativas, organismos internacionales que promueven las cooperativas para el mejor servicio de sus grupos beneficiarios o de sus socios, organizaciones nacionales que promueven internacionalmente las cooperativas y redes con una afiliación heterogénea de cooperadores, cooperativas, organizaciones promotoras e instituciones

- ❖ **La Alianza Cooperativa Internacional (ACI)**, creada por las cooperativas en 1895, es la organización coordinadora del movimiento cooperativo en adelante ACI. La ACI reúne, representa y sirve a sus miembros, que incluyen las organizaciones cooperativas nacionales e internacionales en numerosos sectores económicos que van desde la agricultura a la banca, la energía y la industria, y desde los seguros a la pesca, las viviendas, el turismo y las cooperativas de consumo. En total la ACI tiene más de 230 organizaciones miembros de más de cien países distintos que representan a más de 730 millones de individuos en todo el mundo.

El principal objetivo de la ACI es promover y fortalecer las cooperativas autónomas en todo el mundo. Mediante sus actividades internacionales, regionales y nacionales, también procura alentar y defender los valores y principios del cooperativismo, estimular relaciones mutuamente provechosas entre sus organizaciones, de carácter económico o de otra índole, así como favorecer el progreso económico y social de sus afiliados y de sus comunidades.

Las oficinas regionales de la ACI en África, Asia y América Latina fueron establecidas en el decenio de 1960 como parte de los programas de asistencia técnica al Sur, fundados principalmente por los movimientos cooperativos del Norte. En 1993, la ACI descentralizó sus estructuras organizativas y se constituyeron unas asambleas regionales autónomas formadas por cooperativas nacionales y regionales en tres regiones.

Existen cuatro organizaciones especializadas de la ACI las cuales son: la Federación Internacional de Cooperativas de Seguros Mutuos (ICMIF), la Asociación Bancaria Cooperativa Internacional (ICBA), el Comité Internacional de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicio (CICOPA) y la Organización Internacional para el Comercio Distributivo Cooperativo entre Consumidores (INTERCOOP).

- ❖ **Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales (ICMIF)** Las aseguradoras cooperativas y mutuales tienen dos áreas de motivación: la social y la económica. Estas son organizaciones cuyos dueños son los propios miembros, a quienes no solamente les importa los intereses de sus negocios, sino también la calidad de vida de sus miembros y comunidades. Las aseguradoras cooperativas y mutuales difieren de otro tipo de aseguradoras entre los aspectos principales: - **La propiedad** de los accionistas individuales (mutuales) o de las cooperativas y otras organizaciones que se basan en grupos, en vez de inversionistas externos.

– **Una estructura gobernada democráticamente** que asegura a las personas, no al capital que controla la organización y se enfoca en servir al bien común y necesidades de sus miembros. – **La distribución equitativa de ganancias y pérdidas** siendo las ganancias equitativamente distribuidas entre los miembros, añadidas a las reservas, capital de acciones invertido en servicios o disminución de primas y la promoción del bienestar de los miembros de las comunidades.

La ICMIF(por sus siglas en inglés) fundada en El Reino Unido en 1922 con asociaciones regionales en Europa, Africa, Asia y América que involucra a más de 240 cooperativas y sociedades de seguros mutuos que pertenecen a organizaciones afiliadas en 67 países. La ICMIF incluye un programa de desarrollo que ayuda a los movimientos cooperativos y sindicales a desarrollar servicios cooperativos de seguros, particularmente en los países en desarrollo además de contar con un servicio de reaseguro que permite a las sociedades cooperativas de seguro distribuidas en todo el mundo intercambiar servicios de reaseguro. El reaseguro es el más viejo servicio y es el origen de ICMIF, la misión para los servicios del reaseguro es promover la cooperación y entender en materias del reaseguro entre miembros de ICMIF y motivar colocaciones de reaseguro entre éstos.

En América el ente que apoya al movimiento del seguro cooperativo y mutual es la AAC/MIS¹⁴ (Americas Association of Cooperative Mutual Insurance Societies) fundada en 1979 con capacidad de asociación regional de 37 cooperativas y compañías mutuales en 21 países a través de Norte, Centro y Sur América y el Caribe, formando parte de una red global de la Federación de Cooperativas y de Seguros Mutuales (ICMIF). Esta constituida por cooperativas de crédito, organizaciones mutuales y grupos de campesinos, para dar servicio a las poblaciones sin acceso a la

¹⁴ www.sscmis.org

protección de un seguro. Las compañías miembros de la AAC/MIS en América Latina y en el Caribe son una manera sostenible y altamente efectivas de desarrollar productos de seguro accesible en costo, para reducir los riesgos personales y de negocios de los hogares rurales y urbanos de bajos ingresos como también de las microempresas.

La AAC/MIS ha desempeñado un papel de liderazgo en la creación y expansión de ocho compañías de seguro cooperativo en Centro América, Sur América y el Caribe. Estas compañías incluyen :Coop- Seguros en la República Dominicana, Cooperators General, en Barbados ; Columna, en Guatemala; Seguros Futuro en El Salvador, Equidad Seguros, en Honduras; Tajy, en Paraguay; SURCO, en Uruguay y ServiPerú , en Perú. Muchas de éstas compañías tuvieron sus comienzos como departamentos solitarios de seguro dentro de federaciones de cooperativas de créditos nacionales.

- ❖ **Asociación Bancaria Cooperativa Internacional (ICBA)** por sus siglas en inglés, creada en 1992 por los bancos cooperativos nacionales y las organizaciones financieras con el objetivo de intercambiar información, promover la cooperación entre bancos cooperativos, fomentar el desarrollo de nuevos bancos cooperativos mediante el asesoramiento y la asistencia, estudiar e investigar los temas de interés común, por ejemplo; formación de capitales, la aplicación de los valores cooperativos en los bancos, etcétera.

La ICBA cuenta con 68 organizaciones miembros en 40 países de todo el mundo. El Comité Central Bancario de la ICBA mantiene estrechos contactos con la Asociación de Bancos Cooperativos Europeos de Bruselas, el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU) y la Unión Internacional Raiffeisen (IRU).

El ICBA trabaja en Washington , para proteger los intereses de los bancos de comunidad supervisando e influenciando las actividades federales numerosas que afectaran a los bancos de comunidad y a sus asociados, los banqueros independientes de la comunidad de América son la única asociación comercial nacional dedicada exclusivamente a servir los intereses de los bancos de comunidad,

- ❖ **Comité Internacional de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicio (CICOPA)**. Es una organización sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional, sus miembros de pleno derecho son cooperativas de producción de diferentes sectores: construcción, producción industrial, servicios generales, transporte, actividades industriales, artesanías, salud y atención social, muchas de esas cooperativas son de trabajo asociado, o sea cooperativas donde los asociados son los trabajadores de la empresa y se denominan socios trabajadores. Debido a eso, esas empresas se caracterizan por un tipo distintivo de relación laboral, llamado “trabajo asociado”, distinto del que experimentan los empleados convencionales o los trabajadores autónomos.

A raíz de la transformación de la economía mundial el número de cooperativas de productores ha aumentado, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo.

El objetivo principal de CICOPA es promover el intercambio de experiencias y medios a nivel internacional y desarrollar la solidaridad concreta entre movimientos cooperativos nacionales o regionales y entre diferentes sectores cooperativos. Uno de los medios principales para ello es la promoción del establecimiento de organizaciones centrales que agrupen las

cooperativas de productores industriales o artesanales donde aún no existen o asistir en el desarrollo de las existentes.

A raíz de la reciente transformación de la economía mundial este tipo de cooperativas ya no constituye un fenómeno aislado. Su número ha aumentado tanto en los países industrializados como en los en vías de desarrollo. Actualmente CICOPA¹⁵ agrupa cincuenta y siete (57) organizaciones de treinta y nueve países y nuevas organizaciones nacionales que representan tales cooperativas se crean continuamente.

- ❖ **Organización Internacional para el Comercio Distributivo Cooperativo entre Consumidores (INTERCOOP)**, creada en 1971 es una asociación de diez federaciones nacionales de consumidores de nueve países (Finlandia, Hungría, Israel, Italia, Japón, Noruega, Eslovaquia, Suecia y Reino Unido). Su objetivo general es fomentar la cooperación económica entre sus miembros que incida en aumentar el poder competitivo del movimiento cooperativo de consumidores, tanto en los mercados nacionales como internacionales.

- ❖ **Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU)**. Organización internacional establecida como cuarto nivel del movimiento de asociaciones de crédito en 1971. Los miembros del WOCCU incluyen asociaciones de crédito regionales y nacionales de todo el mundo y varias asociaciones cooperativas de negocios y servicios. Su objetivo ayudar a sus miembros a organizar, ampliar y mejorar e integrar las asociaciones de crédito y las instituciones relacionadas como instrumentos efectivos de desarrollo económico y social.

¹⁵ www.cicopa.coop/quees.php

Brinda servicios técnicos y de desarrollo que comprenden el diseño y aplicación de programas a largo plazo, asistencia para movilizar recursos humanos y financieros, actualmente tiene proyectos de desarrollo de las asociaciones de crédito a largo plazo en Africa, Asia, el Caribe, América Central y meridional, y Europa central y oriental.

La asistencia internacional se brinda actualmente de manera directa por parte de los movimientos de asociaciones de crédito, con frecuencia en colaboración con los programas del gobierno de Australia, Canadá (tanto anglófono como francófono), Francia, Alemania, Irlanda, República de Corea y Estados Unidos que son los más activos en asistencia internacional.

- ❖ **Unión Internacional Raiffeisen (IRU)**. Se estableció en 1968 para coincidir con el 150° aniversario del movimiento Raiffeisen. Mantiene relaciones con organizaciones cooperativas internacionales y con organismos intergubernamentales que promueven las cooperativas, pero no ha asumido ningún desarrollo ni actividad económica, su objetivo es representar al movimiento internacional Raiffeisen ante el público en general, brindar información y documentación a sus miembros y facilitar el intercambio de experiencias.

3.4. ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANAS.

El espacio cooperativo latinoamericano cuenta con organismos de integración de tipo genérico como la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la Organización de las Cooperativas de América (OCA), a las que se añaden un organismo subregional que involucra a países de América Central y el Caribe, la Confederación de Cooperativas del Caribe y América Central, la CCC-CA.-

- ❖ **LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)** América, es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. En 1946 la ACI fue la primera organización no gubernamental a quien las Naciones Unidas acordó estatuto consultivo. Hoy en día es una de las 41 organizaciones que figuran en la Categoría I de la lista de las organizaciones que gozan de estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

“La Oficina Regional de las Américas se estableció en 1990 en San José Costa Rica, como resultado directo de su liderazgo, la ACI se ha convertido en una de las organizaciones no gubernamentales más importantes en el desarrollo cooperativo de la región. Cuenta con 67 organizaciones miembros en los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay”¹⁶.-

- ❖ **LA CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y AMERICA CENTRAL, CCCC-CA**, nace en 1980 en Puerto Rico. La organización se crea como expresión de la voluntad colectiva del cooperativismo del Caribe y Centro América y se constituye en un organismo regional de integración que fomenta el desarrollo de las capacidades de gestión en sus organizaciones afiliadas y contribuyen al desarrollo del modelo cooperativo. La CCC-CA instala su sede social en San José, Costa Rica bajo el régimen jurídico el Organismo Internacional con status de Misión Internacional en Costa Rica.

¹⁶ www.aciamericas.coo/presentación.shtml

En 1995 se orienta las áreas de trabajo de la CCC-CA con miras a promover una mayor eficiencia en las cooperativas que les permitiera insertarse en las nuevas corrientes de apertura comercial y sobrevivir los efectos de los programas de ajuste estructural y las nuevas condiciones de competencia.

Con apoyo de SOCODEVI de Canadá se ensayó la modalidad de establecer una empresa comercial regional, ensayo que no dio los frutos esperados. También se promovió la inserción de la CCC-CA en el proceso del Sistema de Integración regional y las relaciones establecidas con más de veinte organizaciones regionales y de otros sectores del entorno fortaleciendo el prestigio y presencia del cooperativismo.

Desde entonces (1995) forma parte del Consejo Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana (CC-SICA) y de los foros Comité Centroamericano de Coordinación Intersectorial (CACI) y la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana.

Los principios de cooperación y solidaridad son los ejes de la doctrina cooperativa, ellos son la materia de enseñanza y reflexión junto con la difusión de conocimientos técnicos y de gestión y que se ejecutan a través de los comités de educación de cada cooperativa.

- ❖ **LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, COLAC** Propicia la conversión de las cooperativas de ahorro y crédito en organismos financieros especializados, además de actuar para lograr el fortalecimiento efectivo de la integración financiera del movimiento cooperativo en sí y en otros sectores. Promueve y facilita la gestión de proyectos específicos de cooperación técnica para los miembros de la confederación.-

- ❖ **LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CENTROS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN COOPERATIVA, ALCECOOP** Organismo internacional constituido a inicios de la década de los años setenta por iniciativa de cooperativistas de los países latinoamericanos, especialmente sudamericanos cuyo desarrollo en el campo cooperativo sobresale en el continente.

Integrada en 1995 por 108 centros de educación cooperativa de los diferentes países del continente y de España. Entre sus objetivos están: Promover el desarrollo y consolidación de cooperativas y otras formas asociativas de naturaleza solidaria en Latinoamérica, impulsar el avance progresivo de las metodologías de la enseñanza y la investigación en los institutos y centros educativos.

3.5 EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ESTRUCTURAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS..

■ **LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS** es el órgano principal de las Naciones Unidas. En ella están representadas todos los Estados Miembros, cada uno con un voto, el 28 de mayo de 1992 la Asamblea reconoció una vez más el potencial cooperativo para dar solución a los principales problemas de la mayoría de sociedades que integran la ONU, recomendando aminorar la severidad del impacto de los ajustes estructurales, el intercambio económico y el logro de la racionalidad ecológica.

■ **EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)** con la acción de las agencias del sistema, han realizado diferentes proyectos de apoyo a las cooperativas en materia de producción agrícola, vivienda, salud, crédito, consumo, producción industrial, mercadeo, que han sido

ejecutados por la OIT, la FAO, la OMS, la UNESCO y la propia oficina de proyectos del PNUD contando con la colaboración de organismos cooperativos internacionales como ACI, OCA, CCC-CA, gobiernos y los movimientos cooperativos de muchos países.-

■ **LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT,** mantuvo la preocupación por el desarrollo cooperativo, siendo éste una de sus primeras misiones técnicas (1924) . Posteriormente, organizó consejerías regionales de apoyo a los gobiernos y movimientos cooperativos para desarrollar planes y programas orientados la formación de los recursos humanos de todos los integrantes de las cooperativas, formulación de planes de desarrollo cooperativo que integrase a todas las formas asociativas, generación de empleo, intercambio entre cooperativas, entre otros.-

Una de las contribuciones más reconocidas ha sido la expedición de la Recomendación número 127 de 1966 sobre política, acción y capacitación cooperativa que orientó a numerosas leyes de cooperativas y especialmente al quehacer de los movimientos cooperativos que hicieron uso de ella para elaborar plataformas con propuestas integradas.

■ **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (ECOSOC)**¹⁷ El Consejo Económico y Social coordina la labor de los 14 organismos especializados de las 10 comisiones orgánicas y de las 5 comisiones regionales de las Naciones Unidas; recibe informes de 11 Fondos y Programas de las Naciones Unidas; emite recomendaciones de política dirigidas al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados miembros.

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social se ocupa de promover niveles de vida más elevados, el pleno empleo, y el progreso

¹⁷ www.un.org Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas 28/06/05

económico y social; de identificar soluciones para los problemas de salud, económicos y sociales en el plano internacional; de facilitar la cooperación en el orden cultural y educativo; y de fomentar el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El alcance del Consejo Económico y Social abarca más del 70% de los recursos humanos y financieros de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Para desempeñar su mandato, el Consejo Económico y Social consulta con representantes de los sectores académicos y empresarial y con más de 2,100 organizaciones no gubernamentales registradas.

■ **LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, FAO**, fundada en 1945 con el mandato de elevar los niveles de nutrición y vida y mejorar la productividad agrícola y las condiciones de la población rural.

La sede de la Organización se encuentra en Roma, Italia. Asimismo cuenta con las siguientes oficinas regionales: la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ubicada en Santiago de Chile Oficina Regional para Africa, en Accra, Ghana; Oficina Regional para Asia y el Pacífico, Bangkok, Tailandia; Oficina Regional para el Cercano Oriente en Roma Italia. En la actualidad es el mayor organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas y coordina las cuestiones relacionadas con la agricultura, la silvicultura, la pesca y el desarrollo rural.

- La FAO tiene la misión de brindar apoyo en los siguientes aspectos: Asistencia para el desarrollo a través de una amplia gama de proyectos de asistencia técnica.
- Información: recopila, analiza, interpreta y difunde información relacionada con la nutrición, los alimentos, la agricultura, la silvicultura y la pesca.

- Asesoramiento a los gobiernos: proporciona asesoría independiente en materia de política agrícola y planificación, así como sobre estructuras administrativas y jurídicas necesarias para el desarrollo.
- Tribunal neutral: La FAO proporciona un foro imparcial donde todos los países pueden reunirse a fin de discutir y formular políticas para las principales cuestiones alimentarias y agrícolas.
- Código, normas y convenios: Una parte considerable de las actividades de la FAO consiste en la elaboración de códigos, normas y convenios. Por ejemplo la elaboración de alimentos en todo el mundo se ajusta a normas establecidas de conformidad con el Codex Alimentarius y con numerosos convenios importantes negociados por la Comisión FAO/Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Codees Alimentarius y el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Auditivos Alimentarius.

El procedimiento para acceder a la cooperación técnica se hace a través de solicitudes presentadas por los gobiernos de los países miembros y en algunos casos, por organizaciones regionales o interregionales cuyos gobiernos son miembros de la Organización. También pueden ser presentadas por Organizaciones no Gubernamentales u otras organizaciones o asociaciones nacionales (incluyendo fundaciones, cooperativas, uniones y otras organizaciones privadas) si son apoyadas por el Gobierno.

La FAO¹⁸ reconoce el gran potencial que tienen las cooperativas para brindar servicios micro financieros a las personas que viven en zonas rurales, ofreciendo en ese caso apoyo en la forma de asesoría en el desarrollo de políticas, directrices y material de capacitación para el desarrollo de cooperativas y grupos de auto-ayuda

¹⁸ Mensaje de la FAO con motivo del 11° Día Internacional de las Cooperativas de la ONU.

“En los últimos 25 años, la FAO ha ejecutado en El Salvador más de 66 proyectos de asistencia técnica, con una contribución total no reembolsable de aproximadamente US\$21,350,00 en las áreas de producción, comercialización, manejo post cosecha y procedimiento de productos agropecuarios; uso racional y conservación de recursos naturales, reactivación y diversificación pesquera, alimentación y nutrición, desarrollo rural, aspectos normativos entre otros”¹⁹.-

Los organismos especializados, forman parte del sistema de la ONU y son organizaciones intergubernamentales independientes y autónomas. Su labor en un país o entre países siempre se lleva a cabo en asociación con esos países y dependen de los fondos provenientes de los Estados Miembros para lograr sus objetivos.

En 1999, El Salvador contó con la representación residente de los siguientes programas y organismos especializados de la ONU: FAO, OPS/OMS, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNOPS y además una Oficina de Coordinación para la OACDH. Adicionalmente, los siguientes programas y organismos especializados no cuenta con representación residente en el país, pero tienen programas de cooperación con El Salvador: CEPAL, FIDA, HABITAT, OACI, OIEA, OIT, ONUDI, PNUMA, UIT, UNCTAD.²⁰

Entre los diferentes programas de cooperación que el sistema de las Naciones Unidas y sus estructuras promueven en El Salvador no se cuenta con un programa dedicado específicamente al sector de las cooperativas; la forma de trabajar de éstas estructuras se lleva a cabo con el Gobierno Central, Gobiernos Locales y ONG's ya que los lineamientos de cooperación de estos organismo

¹⁹ Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador: FAO, www.fao.org/UNFAO

²⁰ Sistema de las Naciones Unidas, mensaje de Beat Rohr; coordinador residente en El Salvador, 01/07/05.

internacionales se llenan a cabo encausando la ayuda según los planes de gobierno no imponiendo líneas de acción.

En los Planes de Nación que los gobiernos en turno han abanderado no existe algún apartado que mencione a las cooperativas., con respecto al actual gobierno del Señor Antonio Elías Saca González en su Plan de Gobierno 2004-2009 “País Seguro” donde se establecen dieciséis áreas de acción que incluyen planes, programas especiales, política y acciones específicas al interior de cada una de ellas que se refuerzan entre sí. Se hace mención al menos de éstas, dentro del Plan de trabajo para elevar la productividad y la competitividad del país en el área de acción Número 10). Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Generación de Riqueza desde la Base, “Promoción y facilitación de esquemas de cooperación interempresarial (asociatividad y *cooperativas*), a fin de eficientizar el uso de los recurso, reducir el costo de materias primas, insumos y equipos, aumentar las ventas, aumentar los volúmenes de producción, compartir experiencias y acceder a posibles economías de escala”²¹ .

En lo que respecta a las cooperativas, después de dos años de gobierno aún no se vislumbra la voluntad del gobierno a ejecutar acciones pertinentes para darle cumplimiento a éstos objetivos en beneficio del sector cooperativo.

²¹ Plan de Gobierno de El Salvador, País Seguro 2004-2009, p.25.

II “NUEVO ENFOQUE INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS”

1. EN BÚSQUEDA DE UN NUEVO ENFOQUE DEL COOPERATIVISMO DE CARA AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN.

En el presente capítulo se pretende identificar el entorno que existe en el presente siglo y en el cual las cooperativas indiscutiblemente forman parte importante como actores económicos y sociales generadoras de cambios; en forma amplia se considera una cooperativa como un grupo de sujetos económicos cuya finalidad es el fomento de las economías de los asociados a través de una empresa administrada comunitariamente.

Las cooperativas europeas y las cooperativas de los países en desarrollo en este nuevo escenario han experimentado cambios favorables y también negativos, por ejemplo, para las primeras su importancia es reconocida ampliamente por la sociedad; ya que éstas desempeñan un papel importante en la economía europea de las 132.00 cooperativas existentes en la Unión Europea (UE)²², se considera que dan empleo a 2,3 millones de personas dando resultados directos a sus miembros como en general a los ciudadanos, proporcionan bienestar a los ciudadanos y riqueza a las naciones.

En lo que se refiere a leyes, el Estado les ofrece un marco legal estable; todos los Estados miembros tienen establecido para las cooperativas un marco jurídico (pero no siempre una ley específica), por ejemplo el Parlamento Europeo ha adoptado varias Resoluciones, tales como: la Resolución de 13 de abril de 1983 sobre el movimiento cooperativo en la Comunidad Europea, la del 9 de julio de

²² La ampliación de 15 a 25 Estados miembros, que se produjo el 1° de mayo de 2004, y la adhesión de Bulgaria y Rumanía, prevista para 2007, sitúan a la Unión Europea y a sus miembros ante nuevos desafíos.

1987 sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo regional, Resolución del 26 de mayo de 1989 sobre el papel de la mujer en las cooperativas e iniciativas locales de creación de empleo, la del 11 de febrero de 1994 sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo regional y la del 18 de septiembre de 1998 sobre el papel de las cooperativas en el crecimiento del empleo femenino²³.

Estas y otras normativas regulan su funcionamiento y protege los intereses de sus miembros y de terceros, a pesar de ello se ha visto una disminución del número de cooperativas debido a varios aspectos como la falta de modernidad, poca rentabilidad originando fusiones, aunque el número de asociados ha aumentado, en la mayoría de los Estados miembros han surgido nuevas formas de cooperativas de pequeña dimensión que se centran especialmente en algunos sectores como prestaciones sociales y sanitarias, desarrollo local y regional, educación, alojamiento, servicios a las empresas y servicios basados en el conocimiento, este tipo de cooperativas ha sido de gran importancia para las mujeres como fuente de empleo y de experiencia de gestión²⁴.

Otros de los cambios han sido el nacimiento de nuevas cooperativas vinculadas a problemas ecológicos y medioambientales, lo cual ha fortalecido el desarrollo local al poder atender las necesidades concretas de un sector gracias a un contacto más estrecho con los ciudadanos fomentando la actividad económica en determinadas regiones o sectores. Al atender sus necesidades concretas han pasado a ser poderosas estructuras económicas al operar a gran escala, son dirigidas con profesionalidad, compiten de igual a igual. Se han organizado en sistemas integrados a escala local, nacional e internacional, ofreciendo sus servicios a asociados y no asociados, se han convertido en empresas de inversión.

²³ Diarios oficial de la Unión Europea 18.8.2003 . Reglamento CE N°1435/2003 Del consejo. 22 de julio de 2003.

²⁴ Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de la mujer en las cooperativas e iniciativas locales e creación de empleo (DO C 158 junio 26 1989, pp. 381-382

Situaciones diferentes han experimentado las cooperativas de los países en desarrollo tales como: haber sufrido los efectos de los ajustes estructurales; los enfoques neo-liberales han prohibido el apoyo del Estado, no existe protección del Estado; lo que las volvió más vulnerables, dejaron de ser prioridad políticas, con la globalización deben luchar en un mercado abierto, han soportado la caída de grandes cooperativas que no supieron adaptarse al ritmo de los cambios tecnológicos, económicos y sociales.

En este nuevo escenario las cooperativas tanto de los países desarrollados como de los en vías de desarrollo que no sucumbieron reaccionaron demostrando una gran capacidad de adaptación manteniendo sus estructuras de integración, han sido capaces de luchar contra el desprestigio de ser empresas en quiebra, han ocupado espacios dejados por el retiro del Estado cuando se han reforzado en sectores como ahorro y crédito, vivienda y agrícolas y brindado atención a un sector desatendido por la banca comercial y estatal, han dado origen a nuevos modelos respondiendo a las “nuevas preocupaciones” se han vinculado a ONG y a sectores jóvenes, se han reencontrado con lo local; arraigadas en las comunidades locales, las cooperativas poseen todas características fundamentales para contribuir a un desarrollo económico sostenible de un territorio obviamente en grados diferentes, siempre en menor calidad las de los países en vías de desarrollo con respecto a las europeas.-

A pesar de los diferentes ámbitos en los cuales han surgido y se han fortalecido las cooperativas existe una característica en común que se considera también una ventaja competitiva la cual es que, las cooperativas normalmente surgen de lo local y se desarrollan en ese ambiente, el factor conocimiento de las personas por su doble condición de cliente y de asociado es el elemento distintivo del método y la acción cooperativa.

La cooperativa es un modelo específico de empresa que trata de combinar la eficiencia económica con la racionalidad social, su principal ventaja comparativa en el mundo global es la capacidad de la cooperativa para explotar la vinculación con lo local.-

2. CAMBIOS EN LAS MODALIDADES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Un importante instrumento de la política exterior de los países de la Unión Europea ha sido, históricamente, la cooperación al desarrollo de los países en desarrollo. Los años 80s fueron caracterizados por la crítica al modelo tradicional de cooperación; soporte financiero y/o técnico de las “agencias internacionales para el desarrollo”, que en algunos países arrojó un balance negativo basado sobre la construcción de grandes infraestructuras en parte inútiles y por diversos escándalos sobre la corrupción en la gestión de los fondos.-

En los últimos años se ha abierto un profundo debate sobre cómo hacer cooperación prestando más atención a las necesidades de las comunidades locales y descentralizando su gestión. La cooperación estatal y comunitaria europea está destinada en el medio período a registrar un progresivo crecimiento no tanto en la relación Estado – Estado, sino a través de la vía multilateral y multilateral. Esto es debido a la convicción que se debe llegar a una política de cooperación unificada, aumentando las ayudas y disminuyendo el riesgo que se den casos de corrupción.-

Otra novedad en el panorama de la cooperación internacional se ha dado debido al actual proceso de globalización de la economía mundial, que está poniendo progresivamente fuera del control de los gobiernos nacionales la gestión de los flujos económicos y de las relaciones internacionales. Se está frente a una multiplicación entidades sin fines de lucro (ONG, cooperativas, asociaciones laicas

y religiosas) operantes en la cooperación, aunque todavía no suficientemente coordinados entre ellos, pero con grandes posibilidades de crecimiento.

2.1 COOPERACION DESCENTRALIZADA.

La actual tendencia a descentralizar la cooperación estatal hacia los entes locales (provincias, regiones, municipios, cantones) se vuelve particularmente interesante para los nuevos sujetos no gubernamentales que tienen mayor posibilidad de interacción con las autoridades de sus territorios. Trabajando a escala local aumentan las posibilidades de realizar intervenciones de ayuda inmediata en caso de emergencias y de realizar iniciativas de cooperación para el desarrollo del tejido social y de las cooperativas sociales en los países de América Latina, África, Asia, transfiriendo competencias, formación y tecnologías experimentadas y consolidadas.

En cuanto a la cooperación descentralizada se considera prioritario promover un contacto directo con las instancias, comunidades e instituciones locales en los países en desarrollo, reforzando la capacidad de destinar recursos de cooperación y favoreciendo una mayor participación y control por parte de la población, de las comunidades y de las organizaciones de la sociedad civil.-

2.2 LAS COOPERATIVAS COMO INSTRUMENTOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL.

El desarrollo local es el resultado de la capacidad de una sociedad para decidir lo que quiere, luchar por sus objetivos y controlar los resultados obtenidos.

El proceso de desarrollo local debe trascender la dimensión económica para tener en cuenta la equidad social, el bienestar de la población, la buena administración en las instituciones locales eficaces y adecuadamente gestionadas. El desarrollo

económico local, impulsa la integración de soluciones económicas y sociales su finalidad es crear las condiciones para un desarrollo económico de las comunidades entre los actores locales, nacionales e internacionales. En este marco, las cooperativas constituyen un punto de partida propicio para la generación de procesos de desarrollo económico local.

Desde el punto de vista de la ordenación del territorio el cooperativismo contribuye al desarrollo local y al del medio rural, mediante su industrialización y afianzamiento de la población. Las cooperativas tienen un talento único para ensamblar los recursos humanos y naturales de un territorio. En lo bueno y en lo malo, las cooperativas comparten su suerte con la comunidad de la que son expresión y de la cual sus raíces son inseparables.

Con este marco, un nuevo sujeto que empieza a plantearse el desafío de la cooperación internacional es el movimiento cooperativo. El mismo constituye en diversos países europeos una gran red económico-organizativa que dispone de conocimientos en la gestión de la economía social pero aún no tiene una adecuada proyección internacional.

La estructura cooperativa es adecuada para que las pequeñas y medianas empresas creen asociaciones y redes sostenibles que les permitan desarrollar unos servicios comunes y alcanzar el volumen de capital necesario para acceder a mercados e implantar economías de escala. Gracias a la estructura cooperativa, las pequeñas empresas pueden aumentar su poder de negociación en unos mercados cada vez más competitivos, manteniendo al mismo tiempo su independencia y el control de sus propias operaciones.

Las cooperativas constituyen, un valioso puente entre las fuerzas de la mundialización y la actividad económica local, son asociaciones de personas que están doblemente ligadas al territorio por sus asociados y el origen de sus

capitales, pero también por la naturaleza de sus actividades y el origen de la materia prima que ellas colectan, transforman y comercializan. Logrando valorizar los productos de sus asociados sobre los mercados cada vez más competitivos, desarrollando útiles industriales y comerciantes eficientes, las cooperativas perpetúan la actividad de sus asociados en sus lugares de producción, acompañando la inserción de la población joven.

Crear riqueza significa muchas veces también actuar junto o asociado con otros actores, sea para compartir el “Know How” (cómo hacerlo, compartir conocimientos esenciales) , implicarse completamente en la economía local y regional. Otra responsabilidad de las cooperativas frente a su territorio consiste en protegerlo, respetarlo en particular en cuanto a su dimensión ambiental. Actualmente ya no se puede producir sin ocuparse de las consecuencias sobre los medios naturales.

Las empresas cooperativas fortalecen frente a la sociedad su legitimidad y credibilidad de actor económico.

La potencialidad del movimiento cooperativo europeo, por ejemplo en el vital sector del consumo, se basa en la difusión de sus iniciativas a una masa de cientos de miles de asociados y sobre la posibilidad de destinar recursos propios a sus proyectos. Un ejemplo concreto fue la campaña trienal “Todos en el mismo plato”, promovida entre los años de 1994-1996 por cuatro ONG italianas (con el financiamiento de la Unión Europea) junto a la Coop (la principal cadena de supermercados cooperativos) de Italia del Norte. Una de las ONG promotoras (la Cooperazione Tenzo Mondo o CTM) es también una cooperativa y distribuye en Italia los productos del comercio justo y solidario²⁵ (productos alimenticios y de artesanías provenientes de pequeñas cooperativas de productores del Sur del mundo (países en vías de desarrollo) pagados a un precio justo, no del mercado.

²⁵ El comercio justo, también llamado “comercio alternativo” en los países anglosajones, es una expresión que representa una particular forma de comercio con productores marginados en países no desarrollados. CIRIEC España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, No. 51, abril 2005 pag.11.

3. MODELOS DE COOPERATIVAS EN EL MUNDO QUE HAN INCIDIDO EN EL COOPERATIVISMO SALVADOREÑO.

En el informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994, el Secretario General Boutros Boutros-Ghali dijo: “Los proyectos cooperativos proporcionan los medios organizacionales con los que una proporción significativa de la humanidad puede tomar en sus propias manos las tareas de crear empleos productivos, superar la pobreza y lograr la integración social.”

Por la escasa difusión cooperativa específicamente en el continente Americano, no se tiene la conciencia del número de cooperativas exitosas que operan actualmente alrededor del mundo. Más de 760 millones de personas son miembros de cooperativas y pertenecen a la organización no-gubernamental más grande del mundo: La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), representando a más de 250 organizaciones nacionales e internacionales²⁶. En Estados Unidos la Asociación Nacional de Negocios Cooperativos incluye 47,000 cooperativas que sirven a 100 millones de personas o al 37% de la población.²⁷

Las cooperativas manejan el 99 por ciento de la producción lechera de Suecia, el 99 por ciento de la pesca en Japón y el 95 por ciento de su arroz, el 75 por ciento del grano y las semillas oleaginosas del oeste de Canadá y el 60 por ciento de la producción de vino de Italia. Algunos de los mayores bancos comerciales europeos son de propiedad cooperativa o son organizados cooperativamente, incluidos el Banco DG de Alemania, el Rabobank de Holanda y el Crédito Agrícola de Francia.²⁸ En Québec, Canadá, está la cooperativa de crédito de consumidores de más éxito, el Movimiento Désjardins. En España el grupo de cooperativas de

²⁶ www.coop.org/ica.org Alianza Cooperativa Internacional.

²⁷ www.ncba.org Asociación Nacional de Empresas Cooperativas.

²⁸ www.prout.org “Porqué las cooperativas: El Contexto de Nueva Zelanda”

Mondragón es considerado como el modelo cooperativo mejor desarrollado y de más éxito en el mundo.

A continuación una reseña del movimiento cooperativo en los países que son ejemplos a seguir por la solidez y desarrollo de sus cooperativas, lo que les ha permitido expandir sus experiencias exitosas y han brindado ayuda internacional especialmente en el caso de El Salvador.

3.1 COOPERATIVAS DE ALEMANIA.

La República Federal de Alemania es un Estado industrial moderno que cuenta con un sistema bancario altamente desarrollado, con empresas industriales y servicios de primera línea, una agricultura de alto rendimiento y muchas pequeñas y medianas empresas artesanales exitosas. Este desarrollo se basa esencialmente en la economía social de mercado²⁹, introducida después de la Segunda Guerra Mundial.

Desde siempre, los estratos medios de la población son los que garantizan la capacidad competitiva y la estabilidad económica de la República Federal de Alemania. Su existencia evita además los procesos de concentración no deseados desde el punto de vista económico. Las cooperativas son la contraparte natural de las empresas alemanas y de la agricultura. Su objetivo, fijado por ley, consiste en fomentar la economía y los ingresos de los asociados mediante actividades empresariales comunes.

La tarea básica de la cooperativa consiste en alcanzar un rendimiento que luego será transferido a los asociados, así como garantizar su propio éxito para poder de manera permanente, conservar la capacidad de fomento de sus asociados. Hoy en día, uno de cada cinco alemanes es asociado de una cooperativa o mantiene

²⁹ Por principio debe facilitarse el libre juego de las fuerzas del mercado que incentiva la innovación y el progreso tecnológico entre los proveedores y distribuye las rentas y los beneficios en función del rendimiento individual, evita ante todo la excesiva de poder en el mercado. La tarea del Estado es crear el marco idóneo para que funcione la competencia. Ludwig Erhard. Padre de la economía social de mercado.

una estrecha relación económica con una cooperativa. Los asociados son agricultores, artesanos, empresarios, trabajadores, empleados, funcionarios y jubilados.

Las cooperativas alemanas tienen su origen en la iniciativa de dos personalidades del siglo pasado: el alcalde F. Wilhelm Raiffisen y el juez municipal Herman Schulze, de Delitzsch. Su obra debe ser entendida en el contexto de la “revolución industrial”, las repercusiones negativas de la liberación de los campesinos y la introducción de la libertad industrial. Gracias a la reforma de Stein-Hardenberg, los campesinos llegaron a ser los propietarios de las tierras que hasta este entonces sólo habían trabajado. Sin embargo tuvieron que pagar una indemnización al antiguo terrateniente. Este hecho, más la falta de conocimientos de los campesinos en lo que respecta al manejo autónomo de una empresa agrícola, provocó el endeudamiento impagable de sus fincas. En 1846/47, situación de los campesinos empeoró aún más debido a malas cosechas y hambrunas.

La libertad industrial en las ciudades permitió, por un lado el surgimiento de empresas privadas con mucho capital y por otro lado implicó graves peligros para la artesanía y las pequeñas empresas con sus estructuras tradicionales que los campesinos no tenían acceso a los créditos bancarios y dependían exclusivamente de los prestamistas (usureros). Como consecuencia se endeudaron cada vez más hasta perder su existencia económica. Nuevamente su libertad personal estaba amenazada. Para aliviar la gran miseria que reinaba en el campo, en 1847 Friedrich Wilhelm Raiffeisen Weyerbush / Werterwald la primera asociación de apoyo para la población rural necesitada. Esta asociación, basada en el principio de la beneficencia, todavía no era una cooperativa pero serviría de modelo para la futura actividad cooperativa

La primera cooperativa en la cual la idea de la autoayuda estaba claramente arraigada, fue creada por F.Wilhelm Raiffeisen en 1864 en Heddesdorf cerca de

Neuwied. Se llamaba “Heddesdorfer Wohltatigkeitsvereinns” (Asociación de Cajas de Préstamo de Heddesdorf). Al mismo tiempo aunque independientemente de Raiffeisen- Hermann había dado cuenta que en esta situación las limosnas no eran suficientes para ayudar a los artesanos en la miseria. Al contrario se debían crear las condiciones necesarias para que la autoayuda se diera en el dominio económico de los afectados.

La única manera de lograrlo era la reunión de unas pocas fuerzas económicas de la comunidad. Con base en los principios de la autoayuda, auto administración, autorresponsabilidad , Hermann Schulze-Delitzch creó sus primeras “asociaciones de materias primas” para carpinteros y zapateros, y en 1855, la “asociación de anticipo”, precursora de los Bancos Populares de nuestros días.

Raiffeisen tuvo la visión de que en vez de depender de donaciones y subsidios, los más necesitados se valieran de su propio esfuerzo-autoayuda y ayuda para promover mejores condiciones de vida y que el crédito era una herramienta fundamental para el progreso de las familias y empresas. El “modelo Raiffeisen de cooperación se caracteriza por una visión ética de transparencia y responsabilidad social, unida a una visión empresarial dinámica de apertura al mercado y competencia en el sector bancario. Hoy el modelo Raiffeisen es en Alemania un sistema unido de 3,000 Volksbanks y Raiffeisenbanks, con 20,000 sucursales representando un 22% del mercado bancario.

También en Holanda con un 25% del mercado, Francia, Bélgica y Austria la banca cooperativa de este modelo ha desarrollado una red de singular importancia, basada preferentemente en el pequeño ahorro y en la atención a productores y consumidores.

En las décadas siguientes, la idea del cooperativismo se iba propagando por toda Alemania, siguiendo cada uno su propio camino, las cooperativas rurales de Raiffeisen y las cooperativas industriales de Schulze-Delitzsch ampliaron sus

organizaciones cooperativas y atrajeron un número cada vez mayor de asociados. Tanto en el ámbito rural como en el sector industrial, las cooperativas se organizaron en federaciones cuya tarea consistía en acompañar y asesorar a las cooperativas.

Un hecho importante para el desarrollo del cooperativismo fue, en 1889, la promulgación de la Ley de Cooperativas en la cual se establecía también la auditoría obligatoria de las cooperativas. Las federaciones cooperativas ya habían sin embargo creado la auditoría voluntaria, En 1934, el derecho a realizar auditorías fue trasladado exclusivamente a las federaciones de cooperativas. Después de la Segunda Guerra Mundial los sistemas cooperativos se desarrollaron en las dos partes de Alemania que se habían establecido, de acuerdo con el sistema político o el orden económico vigente. En la República Federal de Alemania se reorganizaron las estructuras cooperativas originales en forma de cooperativas locales independientes y sus federaciones.

En la ex-República Democrática Alemana (RDA)³⁰, las cooperativas llegaron a formar parte de la economía socialista planificada, convirtiéndose por lo tanto en instrumentos del Estado. En la agricultura, con la expropiación y colectivización de la tierra, se introdujeron gradualmente las “Landwirtschaftliche Produktions-Genossenschaften” (cooperativas de producción agrarias del régimen socialista), es decir grandes empresas agrícolas que no eran cooperativas. Lo mismo sucedió con las cooperativas industriales y artesanales y las cooperativas comerciales de los agricultores que se dedicaban también a las operaciones bancarias. Conjuntamente con las cajas cooperativas artesanales e industriales formaban parte del monopolio bancario estatal, es decir que no eran entidades independientes.

³⁰ Tras la Segunda Guerra Mundial los distintos sistemas sociales de la República Federal de Alemania, Liberal-democrática y de la República Democrática Alemana (RDA), comunista estuvieron frente a frente, la reunificación de Alemania, la adhesión de la RDA a la República Federal se perfeccionó el 03 de octubre de 1990.-

En las dos organizaciones (Raiffeisen; cooperativas rurales y Schulze-Delitzsch; cooperativas industriales) que existían en la parte occidental de Alemania, había triunfado en los años 60s el reconocimiento que en virtud de las bases ideológicas y jurídicas comunes, así como de los objetivos y del desarrollo económico alcanzado, parecía razonable proceder a la unificación ambas organizaciones. Las negociaciones entre las dos federaciones centrales condujeron en 1972 a la creación de una sola organización cooperativa con una federación central y tres asociaciones federales.

Hoy en día, la organización cooperativa trabaja principalmente en tres niveles³¹. En el nivel primario o local se desempeñan las cooperativas rurales de mercancías transformación y servicios, los bancos cooperativos, así como las cooperativas industriales de servicios. Estas últimas actúan principalmente en el ámbito regional e inclusive nacional. Las cooperativas del nivel primario crearon sus centrales regionales según sus campos de actividad. Estas centrales³², bancos centrales y cooperativas centrales de mercancías y servicios, trabajan a favor de las cooperativas individuales. El trabajo de estas cooperativas centrales y de las cooperativas de nivel primario es complementado por instituciones especializadas en el ámbito regional. Las centrales de las regiones crearon instituciones correspondientes en el ámbito nacional.

En el transcurso de los últimos 40 años, la organización cooperativa alemana experimentó un cambio estructural notable en todas sus áreas. A fin de que las cooperativas pudieran, en una situación de competencia creciente, ampliar sus posiciones como establecimientos fuertes de sus asociados de los estratos medios, se crearon unidades mayores siempre y cuando ese paso resultase

³¹ El nivel primario o cooperativas locales, el 2do. Nivel lo representan las Federaciones (10 cooperativas del mismo tipo), 3er nivel las Confederaciones (5 federaciones de diferentes tipos).

³² Las centrales tienen la capacidad de reunir la demanda y la oferta de las cooperativas afiliadas para poder actuar en el mercado con lotes transables a nivel mayorista, poseen la capacidad de almacenamiento, transformación y comercialización.-

necesario y útil. Así se aprovecharon las posibilidades de racionalización, bajaron los costos y aumentaron considerablemente el rendimiento y las prestaciones de las cooperativas a favor de sus asociados.

Mientras que en 1950 existieron 276,000 cooperativas, este número se redujo a 7,245 debido a una política planificada de fusiones. Con respecto a los bancos cooperativos este cambio estructural dio lugar a una reducción de su número de casi 12,000 a 2,504 (incluyendo 709 cooperativas de crédito multiactivas con sección de ahorro y crédito) con aproximadamente 19,500 sucursales. Al mismo tiempo, el número de asociados se multiplicó por cuatro, alcanzando la cifra de 13.8 millones. El número de cooperativas de mercancías, transformación y servicios de la organización Raiffeisen, se redujo de casi 21,000 a unos 4,600 (incluyendo 709 cooperativas de crédito multiactivas), mientras el número de asociados casi se duplicó llegando hoy en día a 3.3 millones. Las cooperativas industriales de mercancías y servicios se desarrollaron en forma similar.

Hoy en día existen 788 cooperativas de esta categoría. Pero con el cambio estructural de la economía no sólo creció el rendimiento de las cooperativas sino su importancia y responsabilidad económica. Este desarrollo se refleja por ejemplo en el hecho de que el número de asociados subió de 4.4 millones a 15.2 en el mismo período³³.

El origen del cooperativismo financiero (bancos populares, y bancos Raiffesisen, bancos centrales regionales cooperativos) extendido en todo el mundo tuvo su cuna en Alemania, con alrededor de 30 millones de asociados, el grupo bancario cooperativo es un factor importante del sistema crediticio alemán. El núcleo de este grupo bancario lo conforman aproximadamente 2,400 Bancos Populares y Bancos Raiffesein, activos en el ámbito local, jurídica y económicamente autónomos y actuando con base en la autorresponsabilidad. Con

³³ www.portalcooperativo.coop/mundo/alemania

aproximadamente 19,500 sucursales, conforman la red bancaria más densa de Europa. Esta estructura descentralizada garantiza una gran proximidad con el mercado local y permite una política bancaria flexible basada en decisiones rápidas.

Desde hace más de cien años, los bancos cooperativos tienen la tarea de fomentar la generación de ingresos y la economía de sus asociados. Esta misión tradicional de los bancos cooperativos se refiere tanto a todas las ramas de la economía mediana como al gran número de clientes particulares.

También existen cooperativas Raiffeisen de mercancías, transformación y servicios activas en Alemania, que trabajan sobre la base de las ideas de su fundador Friedrich Wilhelm Raiffeisen. Casi todos los agricultores, horticultores y vinicultores adhieren a los principios cooperativistas y son asociados de una o varias cooperativas.

El éxito de las cooperativas es particularmente grande en las comunidades rurales y en las áreas periféricas. Las cooperativas Raiffeisen son contraparte importante para la industria alimenticia, el comercio y la elaboración artesanal de productos alimenticios. Debido a los estrechos lazos organizativos entre las cooperativas de base, las centrales regionales y los establecimientos en el ámbito nacional, las cooperativas pueden, en todo momento ofrecer la cantidad y la calidad deseada. Con los productos agrícolas almacenados, transformados y reunidos crean lotes transables y garantizan de esta manera la disponibilidad segura y continua de víveres de alta calidad. Los productos de marca de procedencia cooperativa son apreciados por los consumidores nacionales e internacionales. Uno de los más claros ejemplos es la cooperativa de suministros para agricultura y horticultura “BayWa” , una de las cooperativas más grandes de Europa, en la actualidad tiene

amplia cobertura en el ámbito nacional e internacional, fusionándose con Raiffeisen³⁴ Ware Austria.

Las asociaciones de auto-ayuda y de emergencia del siglo pasado se han transformado en cooperativas Raiffeisen modernas y eficaces. Las empresas se enfrentan a exigencias cada vez más altas. El incremento de la competencia en los mercados agrarios europeos y mundiales, el cambio estructural de la agricultura alemana, así como el proceso de concentración en las fases comerciales anteriores y posteriores, obliga a las cooperativas a una nueva unión de esfuerzos económicos. Esta unión de fuerzas ha avanzado mucho, hoy alrededor de 150 empresas / cooperativas en el sector de mercancías, leche, carne, frutas y legumbres alcanzan ventas anuales de 50 millones de Danmark cada año uno más que el 80% de las ventas sumadas de este grupo.

La organización Raiffeisen es un empleador importante en el área rural. Actualmente trabajan aproximadamente 160,000 personas, algunas de ellas altamente calificadas, en las cooperativas rurales.

De acuerdo con el principio “la unión hace la fuerza”, las cooperativas de base crearon 35 centrales regionales que asumen aquellas tareas que por su envergadura económica no pueden ser realizadas de una forma óptima por las cooperativas de base. Reúnen la demanda y oferta de las cooperativas afiliadas para poder actuar en el mercado con lotes transables a nivel mayorista. De este modo, compensan la debilidad tradicional de las empresas rurales individuales en el mercado. Adicionalmente, compensan los desequilibrios regionales de los mercados gracias a sus modernas capacidades de almacenamiento,

³⁴ El “modelo Raiffeisen” de cooperación se caracteriza por una visión ética de transparencia y responsabilidad social, unida a una visión empresarial dinámica de apertura al mercado y competencia en el sector bancario. La banca cooperativa de este modelo ha desarrollado una red de singular importancia, basada preferentemente en el pequeño ahorro y en la atención a productores y consumidores. www.portal.cooperativo.copo/mundo/alemania.htm

transformación y comercialización. Para estos fines, no sólo colaboran estrechamente con sus cooperativas afiliadas sino también en el ámbito nacional.

Desde la reunificación de Alemania, la organización de las cooperativas Raiffeisen ha asumido el asesoramiento, seguimiento y la auditoria de las cooperativas agrarias de producción (antes cooperativas de cooperación agrarias del régimen socialista) Tienen un rol importante para el desarrollo de estructuras cooperativas en los nuevos Estados Federales.

Existen actualmente en la República Federal de Alemania 788 cooperativas industriales de mercancías y servicios organizadas de acuerdo con los principios de su fundador Hermann Schulze-Delitzsch. “Varias fuerzas pequeñas unidas forman una fuerza grande y si algo no se puede ser logrado a solas, hay que unirse con otros” reza su documento de 1858 sobre “las clases trabajadoras y el sistema de asociaciones en Alemania como programa para un Congreso alemán” El objetivo de estas cooperativas consiste en el fomento económico de sus asociados, comerciantes y artesanos, es decir en el fortalecimiento de su competitividad.

Las cooperativas que cubren gran parte de la artesanía y del comercio al por menor en la República de Alemania, trabajan en las siguientes ramas: productos alimenticios bienes de consumo, construcción y acabados, transporte y servicios. Según sus tareas, las cooperativas industriales trabajan en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Se establecieron formas organizativas de uno, dos y hasta tres niveles.³⁵

³⁵ Niveles o grados de integración cooperativa 1er. Nivel formadas por 15 ó más asociaciones cooperativas , 2do. Nivel son las Federaciones (que las conforman 10 cooperativas del mismo tipo) 3er. Nivel: Las Confederaciones que están conformadas por 5 Federaciones de diferentes tipos, en El Salvador sólo existe una de esta clase que es COACES de R.L.- Curso Básico de Cooperativismo. INSAFOCOOP.

Fundadas sobre las bases de ideas cooperativistas, las primeras cooperaciones fueron la expresión de la voluntad de lucha por la subsistencia de la pequeña y medianas empresas frente a las grandes empresas que cobraban cada vez más fuerza en esa época. La idea básica de entonces sigue teniendo vigencia hoy día: mediante la acción común tratan de compensar las desventajas existentes frente a las empresas grandes.

La actividad de las cooperativas apunta, por lo tanto al mejoramiento de la capacidad competitiva y del rendimiento de las empresas afiliadas. Para ello utilizan diversas estrategias y conceptos de cooperación. Hoy en día las cooperativas industriales se presentan como grupos integrados altamente complejos e innovadores; muchas de estas cooperativas se desempeñan a nivel internacional. Su oferta de servicios incluye no sólo un surtido de mercancías conforme con las exigencias del mercado, sino también toda la amplia gama de actividades empresariales y político-empresariales, podemos nombrar entre otras la apertura de nuevos mercados en el ámbito mundial, la aplicación de nuevos sistemas de información y comunicación, múltiples actividades de marketing , así como la ejecución de logística racional

3.2 COOPERATIVAS DE CANADA.

El Canadá, segundo país del mundo en extensión, donde las cooperativas desempeñan un papel fundamental en el sector agrícola de esta economía, especialmente en la transformación y comercialización de cereales y oleaginosas, leche y productos lácteos, aves, miel, derivados del árbol de arce, frutas, legumbres y ganado.

La mayoría de las cooperativas agrícolas de transformación y comercialización son empresas modernas de tecnología avanzada y varias están a la vanguardia de su sector industrial. Por ejemplo, la revista Dairy Foods, publicada por el sector

lechero estadounidense, declaró a la cooperativa quebequense **Agropur** “ la mejor procesadora de productos lácteos de América del Norte”³⁶.

En el rubro del abastecimiento agrícola, las cooperativas juegan un papel indispensable en la venta de fertilizantes y productos químicos, forrajes y equipo tales como maquinaria agrícola; también abastecen a las cooperativas y productores afiliados de semillas y demás productos necesarios para el buen funcionamiento de sus granjas, incluyendo materiales de construcción y productos derivados del petróleo. A partir de la década de los noventa han tomado importancia las cooperativas de alimentos naturales, un tipo más especializado de cooperativas de consumo que surgió sobre todo en las áreas urbanas. Además de vender al detalle, algunas también venden productos al por mayor a otras cooperativas. La mayoría de esas cooperativas se encuentran en Quebec³⁷.

“En Québec Canadá se reportan una gran cantidad de afiliados al movimiento cooperativo. Se estima que el 80% de la población, es decir uno 5 millones de 6 millones de personas, se encuentran en calidad de asociados. El éxito del movimiento cooperativo de Québec no puede sostenerse sin una participación sustancial del Estado, más bien, lograr que el fortalecimiento del movimiento cooperativo sea una política nacional es uno de los alcances históricos del movimiento cooperativo de Québec. La política económica de desarrollo por parte del Gobierno, mantiene importante e imprescindibles estímulo monetario para el sostenimiento, ampliación y desarrollo del movimiento cooperativo. Ilustremos está afirmación con el ejemplo de la Cooperativa para el Desarrollo de l’Estrie. Es una cooperativa que denota una especial división el trabajo en la constitución del movimiento cooperativo de Québec; su misión cooperativa es apoyar a otras cooperativas. El Gobierno apoya a la Cooperativa de l’Estrie con \$30 mil dólares canadienses, por cada cooperativa existente que atienda; \$70 mil para la

³⁶ www.portalcooperativo.coop/mundo/canada htm.

³⁷ En la actualidad Québec es una Provincia de Canadá, siendo esencial en la conformación territorial y jurídica de lo que se denomina el Canadá Francés.

prestación de servicios; \$3 mil por cada cooperativa creada; \$2 mil por cada empleo nuevo; \$600 por cada empleo sostenido. El Estado tiene como política no solamente sostener sino estimular el crecimiento cooperativo.”³⁸

Las cooperativas de materiales escolares están sobre todo en Quebec, donde existen cerca de cien. Varias operan cafeterías y ofrecen cursos de conducción de automóviles.

En 1998 las cooperativas enfrentaron muchos desafíos y todos fueron superados con éxito. Tuvieron que luchar contra el desempleo, facilitaron la transición del sector rural hacia una nueva era de prosperidad y promovieron la durabilidad del medio ambiente. El modelo cooperativo representa una fuerza económica poderosa dentro de la sociedad canadiense y una importante fuente de empleo y estabilidad para muchas regiones del país. Las cooperativas están asumiendo los desafíos del nuevo milenio.-

La experiencia canadiense puede ser utilizada en otros países por los gobiernos y las ONG o similares, para permitir a sus ciudadanos construir y administrar sus propias viviendas. Las cooperativas de vivienda, han creado una red autosuficiente de organizaciones de control de miembros, federaciones regionales, varias asociaciones provinciales, y una organización de servicio nacional, la Co-operative Housing Federation of Canada (CHF) (Federación de Cooperativas de Vivienda de Canadá). Estos grupos promueven el desarrollo de nuevas cooperativas y coordinan junto con los gobiernos, la vivienda y otros temas que afecten a los miembros de sus cooperativas, encargándose de los programas de educación y aprendizaje y aconsejan a las cooperativas de vivienda unifamiliar acerca de la administración y asuntos relativos al desarrollo de la comunidad.

³⁸ Monografía. Movimiento cooperativo: Québec y El Salvador. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador Carlos Evaristo Hernández pag 4 y 5, año 2000.

“Más de un millón de canadienses gasta más del 30% de sus ingresos brutos en alojamiento, y el gobierno canadiense los engloba por ello dentro del grupo de necesitados de vivienda. Las cooperativas de vivienda proporcionan alojamiento modesto y asequible que cubre las necesidades básicas de estos canadienses. Las cooperativas han mejorado sustancialmente la calidad de vida de cada uno de sus miembros, han colaborado también de forma fundamental en el desarrollo de los espacios urbanos. Ostentan un récord de veinticinco años de éxito en cuanto a construcción digna y proyectos de vivienda ampliamente reconocidos”³⁹.

3.3 COOPERATIVAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Las cooperativas en los Estados Unidos forman parte de una tradición de autoayuda, a través de la historia las cooperativas han permitido a las personas satisfacer necesidades comunes mediante la unión de sus fuerzas. En la actualidad siguen jugando un papel importante en la economía norteamericana.

En 1752 se constituyó la primera cooperativa exitosa en los Estados Unidos, cuando Benjamín Franklin formó el fondo de contribución de Filadelfia para las casas perdidas por los incendios. En 1916 se conformó la primera asociación cooperativa nacional, conocida actualmente como National Cooperative Business Association. Entre 1920 y 1930 el congreso estableció agencias gubernamentales para proporcionar asistencia técnica y financiera a las cooperativas: the Farm Credit Administration (1929), the National Credit Union Administration (1934) and the Rural Electrification Administration (1936).

El movimiento cooperativo estadounidense está experimentando una nueva explosión de desarrollo. Cada año millones de personas alrededor del país se están asociando a una cooperativa. En la actualidad existen aproximadamente 47000 cooperativas con aproximadamente 120 millones de miembros, cifra que representa más o menos el 40% de la población. Durante la década de los

³⁹ Cooperativas de viviendas en Canadá: un modelo para las comunidades con participación en la gestión Escuela técnica Superior de Arquitectura de Madrid. <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp055.html>

noventa, la membresía de las uniones de crédito paso de 60 millones a 76 millones de personas, crecimiento debido a la implementación de nuevos servicios para los asociados tales como créditos hipotecarios, prestamos empresariales, programas de retiro y comercio electrónico. El crecimiento de las Uniones de crédito es conocido por el público en general, el 70% de los consumidores consideran que las uniones de crédito ofrecen mejores servicios que la banca tradicional.

Las cooperativas eléctricas ofrecen sus servicios a más de 30 millones de personas, que equivalen a más o menos el 13% de la población ⁴⁰. Muchas cooperativas se encuentran en el listado de las 1000 corporaciones más grandes de los Estados Unidos, por ejemplo Farmland Industries es la cooperativa más con 11 millones de dólares en ventas. En total hay 11 cooperativas en el listado de la revista Fortune dándole a sus miembros un tremendo poder en el mercado. La Nationwide Insurance, es una de las más grandes cooperativas y es la quinta aseguradora más importante de los Estados Unidos.

Aunque la economía de los Estados Unidos crece y el país permanece en completo empleo, sustanciales segmentos de la población tiene dificultades para ganar un salario de sostenimiento. Las cooperativas creen que un salario de sostenimiento es una oportunidad

Para el esfuerzo personal. Es la forma en que la comunidad y las familias pueden aumentar su poder y su voz, satisfacer sus necesidades en una economía cada vez más competitiva.

Las cooperativas están enfocadas en la creación de trabajos que proporcionen a las personas un salario vital y justo. Un ejemplo es el de la Cooperative Home Care Associates creada en 1985 para proporcionar cuidados a las personas discapacitadas. La mayoría de los miembros de esta cooperativa son mujeres

⁴⁰ www.portal.cooperativo.copo/mundo7usa

latinoamericanas o afro americanas que estaban en bienestar, ellas realizan tareas relativas a la salud y a la higiene, operaciones de entrenamiento ligeras y las compras para los discapacitados bajo contratos establecidos por hospitales o agencias de servicio médico. En la actualidad la cooperativa tiene cerca de 1000 asociados y los salarios y reembolsos proveen a los miembros con una renta substancialmente por encima de un salario vital.

El financiamiento inicial de esta cooperativa fue proporcionado por el National Cooperative Bank, la cooperativa ha sido tan exitosa que cooperativas similares han sido recientemente creadas en Boston, Filadelfia y los Ángeles.

Existen también como ejemplos de cooperativas exitosas las de trabajadores para el cuidado de los niños (guarderías cooperativas). “Childspace” es un buen ejemplo, fundada en Filadelfia con 35 miembros a los cuales les proporciona salario y demás beneficios, similares cooperativas han sido creadas en Denver y San Francisco. Su financiamiento inicial ha sido proporcionada por fundaciones y grupos religiosos y en gran parte por el National Cooperative Bank.

La concentración de la riqueza en la economía agrícola también ha permitido la formación de nuevas cooperativas. Las comunidades rurales están mirando hacia el modelo cooperativo para revitalizar su actividad. Un caso exitoso es el de Renville, Minnessota conocida como la capital cooperativa. Comunidad de 1300 personas ha generado 500 empleos en los últimos años gracias a la organización de cooperativas agrícolas.

Cuando comenzó el auge del negocio de la remolacha, la comunidad creó la Southern Beet Sugar Company para procesarla, este suceso se ha repetido con la industria del pollo, el cerdo y el pescado. Ha diversificando su economía, la comunidad ha través de la creación e cooperativas que han generado empleo y actividad económica. Muchos de los actuales miembros anteriormente recibían

salarios bajos y su trabajo no era calificado. La nueva generación de cooperativas no sólo paga los mejores salarios en la comunidad sino que también proporciona entrenamiento técnico y oportunidades educativas.

No debemos olvidar que las cooperativas han construido una larga historia de apoyo a las comunidades para alcanzar sus metas económicas y mejorar sus vidas. Mientras que la economía global crece, las personas buscan tener un mayor control de sus vidas. Aún en economías tan robustas como la Norteamericana, registran índices considerables de pobreza y desempleo.

Un dato curioso es que las cooperativas norteamericanas se desempeñan en rubros tales como: seguros, banca, fondos de inversión, energía, telecomunicaciones y agroindustriales. Solamente en el rubro crédito, existen 7,065 cooperativas. La mayoría de ellas cuentan con un seguro que cubre cuentas individuales de hasta 100,000 dólares en caso que la institución quiebre.

3.4 COOPERATIVAS DE SUECIA.

El movimiento cooperativista en Suecia, es llamado generalmente “Konsum” siendo el movimiento cooperativo agrícola uno de los más representativos en el ámbito mundial a tal punto que desde hace muchos años las cooperativas operan el 100% de las lecherías y son dueñas de más de 50% de los mataderos, esto propició la formación del Centro Cooperativo Sueco- SCC⁴¹. En vista que el movimiento en Suecia había logrado tan excelentes resultados un grupo de agricultores decidió asociarse para ayudar a fortalecer los movimientos cooperativos de otros países.

Una cooperativa de consumo fue la primera cooperativa que surgió en Suecia, la cual brindaba sus servicios a los agricultores(facilitando la adquisición de

⁴¹ Organización no gubernamental sin fines de lucro creado para brindar apoyo a iniciativas de desarrollo basadas en la autoayuda a cooperativas, uniones de campesinos y grupos informales en los países en vías de desarrollo.-

alimentos en conjunto, herramientas de trabajo y maquinaria para la agricultura), ubicada cerca del antiguo pueblo universitario de Uppsala al norte de Estocolmo. Esta cooperativa se considera el origen de las cooperativas de consumo y agricultura en Suecia, debido a que los agricultores que la fundaron en 1850 lo hicieron con el propósito de adquirir comestibles en conjunto, herramientas de trabajo y maquinaria para la agricultura.

La Cooperativa Folksam, fue formada a comienzos del siglo XX para proporcionar a las personas asalariadas acceso a un portafolio de servicios de seguro a precios razonables. Como compañía mutual de seguros, ha jugado un importante papel en el mantenimiento de precios bajos por varios años. Varias generaciones de suecos han obtenido planes de seguridad tanto en su trabajo como en su tiempo libre, gracias a las soluciones de seguros desarrolladas por Folksam en estrecha relación con los principales movimientos populares. Estas soluciones incluyen grupo de seguro casero lo cual ha producido una gran cantidad de hogares asegurados, existe también el seguro pensional, seguro de vida, de enfermedad, de accidentes para todos sus afiliados, existiendo también una gama completa de alternativas individuales de seguro y de ahorro los cuales ofrecen seguridad a la familia. La mayoría de clientes de Folksman son miembros de diferentes movimientos populares es por esta razón que los movimientos populares más grandes de Suecia, los sindicatos LO y TCO y las cooperativas de consumo KF/OK y Riksbyggen forman parte de la Junta Directiva de esta organización.

MILKO. Es una de las compañías lecheras más grandes de Suecia, cubre el 40% de la producción en Suecia, siendo una compañía cooperativa propiedad de agricultores de varias provincias (Dalsland, Varmland, Dalarna, parte de Vastmanland, Harjedalen, Jamtland, Medlpad och Angermanland. Milko también tiene una panadería en Bollnas. Su principal propósito es ofrecer a los consumidores productos lácteos de la más alta calidad hechos con la leche producida en granjas suecas. Milko actualmente tiene 4500 miembros de los

cuales 2000 son productores lecheros activos con aproximadamente 1200 empleados y ventas de más de 3 billones de coronas suecas al año.⁴²

En 1904 se fundó la Kooperativa Fôrbundet, agrupación de sociedades de consumidores, en la actualidad este movimiento tiene una importancia extraordinaria en la vida económica del país. Lo que primero fue un simple movimiento de consumidores abarcó también más tarde las cooperativas de producción en los diferentes órdenes de la vida, sobre todo en lo relacionado con la construcción de viviendas

Como un ejemplo de vanguardia el movimiento cooperativo Sueco, ha demostrado que “la igualdad de género es buena para los negocios”. La igualdad entre los géneros no es sólo una buena idea en sí, ya que también parece impulsar el movimiento comercial. Un estudio reciente hecho por el Cooperativa Institutuet (KOOPI) demuestra que incrementado el número de mujeres en puestos de importancia dentro de las cooperativas las hace competir más efectivamente. Las mujeres conforman el 41% de las juntas directivas de las cooperativas, instituciones que tienen entre 15% y 30% del mercado en Suecia. Los negocios no-cooperativos en el mismo país solamente reportan un 13.5% de representación femenina en sus juntas⁴³. HSB Riksforbund es una asociación cooperativa de viviendas y miembro de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), y además tienen el mayor porcentaje de participación de mujeres en su junta directiva con 46% (once miembros), organización liderada por Gun-Britt Martensson, presidenta del HSB y miembro de la Junta de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional). Aún en sectores donde la igualdad del género ha sido difícil de promover, las mujeres siguen incrementando su participación. En algunos sectores, el número de mujeres se ha duplicado.

⁴² www.portalcooperativo.coop/mundo/suecia.htm

⁴³ Boletín Semanal ACI volumen 1 número 22, agosto 09 de 2004.

Todos los otros miembros Suecos de la ACI han llegado a la masa crítica del 30%. El 30% de la Junta directiva de Cooperativa Forbundet (KF) (consumidor) son mujeres. La Federación de Agricultores Suecos (LRF) reporta un 37.5%, Folkasam (seguros de vida) reporta un 40% y Ryksbyggen (vivienda) un 44%.⁴⁴

Las cooperativas Suecas han adoptado una estrategia de no dejar que más del 60% de los miembros de sus juntas directivas sean del mismo sexo. La meta es asegurarse que las juntas directivas aporten un valor agregado a sus miembros y comunidades. Valorar diferencias puede brindar beneficios sociales y económicos, como es el caso sueco.-

3.5 COOPERATIVAS DE DINAMARCA.

El movimiento cooperativo danés tiene sus orígenes en la sociedad campesina, donde también ha tenido su mayor trascendencia. Su objetivo siempre ha sido de carácter puramente económico: comprar y vender los productos agrarios a través de asociaciones cooperativas y proveer a la sociedad campesina de productos destinados al consumo y a la producción.

A partir de los años cincuenta, a medida que aumenta la urbanización, el movimiento cooperativo de los consumidores (cooperativas de consumo) se han ido estableciendo en las ciudades, mientras que el movimiento cooperativo ligado a la producción sigue vinculado a la agricultura, la horticultura y la pesca.

A principios del siglo XX apareció el movimiento cooperativo relacionado con el movimiento obrero que unía tanto a sociedades artesanales como productoras, pero hoy en día se compone esencialmente de sociedades constructoras de viviendas de interés social. En danés se utiliza el término de cooperación (Kooperation) para designar aquellas empresas cooperativas que históricamente han estado vinculadas al movimiento obrero, mientras que el movimiento

⁴⁴ Idem.

cooperativo (andelsbevaegelsen) se asocia con la sociedad campesina. Durante más de un siglo, el movimiento cooperativo ha jugado un papel importante en la vida económica de Dinamarca, en sectores vitales como el alimenticio, en el que las sociedades cooperativas ocupan un lugar destacado, puesto que cerca del 90% de la producción láctea y la matanza de cerdos tiene lugar en centrales lecheras y mataderos cooperativos. En la actualidad, la agricultura es el sector económico más importante de Dinamarca, sector en el que las cooperativas juegan un papel significativo, casi dos terceras partes del total de la producción es exportado, el 30% de las exportaciones es de productos agrícolas y es el principal generador de empleo en Dinamarca.

La primera cooperativa de consumidores fue fundada en Thisted, en 1866, aunque fue la primera central lechera cooperativa en Hjedding, en el oeste de Jutlandia, fundada en 1882 la que dio la señal de partida al movimiento cooperativo agrario. Este movimiento siguió creciendo durante los años que precedieron a la Primera Guerra Mundial creando empresas de producción (centrales lecheras y mataderos cooperativos) empresas de venta (cooperativas de exportación de huevos y de mantequilla) y cooperativas de compras (sociedades de compra de abonos y forrajes).

Una condición esencial para que se diera este crecimiento y desarrollo vino dado por el hecho de que los agricultores más ricos como los pequeños labradores eran los propietarios de sus explotaciones permitiendo que las cooperativas se pudieran financiar a través de la garantía solidaria ofrecida por los cooperantes.

A mediados del siglo XX, el movimiento cooperativo de Dinamarca seguía basándose en un número bastante grande de pequeñas empresas locales. A finales de los años 80s las cooperativas de consumidores comenzaron a jugar un papel importante en la modernización del comercio de artículos de consumo básico siguiendo el modelo norteamericano, particularmente las cooperativas de

consumidores urbanos poco a poco han ido dominando el movimiento cooperativo.-

No existe en Dinamarca una legislación especial que regule las cooperativas, pero desde sus inicios en los años ochenta del siglo XIX hasta nuestros días, el movimiento cooperativo se ha desarrollado de acuerdo a las necesidades de sus afiliados y adaptando constantes sus principios básicos a las exigencias de los tiempos. Además del principio un hombre- un voto que rige para las empresas de producción primaria cabe resaltar como características fundamentales, la libre adhesión y el reparto de beneficios proporcional al volumen de ventas a la cooperativa de cada uno de los afiliados. En otros tiempos, la mayoría de las asociaciones cooperativas se basaban en la garantía solidaria de los afiliados, pero hoy en día la mayor parte de las empresas cooperativas son asociaciones cooperativas de responsabilidad limitada.

El desarrollo de la Unión Europea coloca a las mayores empresas cooperativas agrarias ante nuevos retos que parecen anunciar una colaboración más allá de las fronteras nacionales, tal como ha ocurrido en el sector lácteo.

El movimiento cooperativo es considerado como una parte integrante de la sociedad y del comercio con la que muchos daneses se relacionan en tanto que consumidores (cooperativas de consumidores) o productores (agricultura, horticultura y pesca). La ideología sólo juega un papel reducido en el movimiento, que es considerado más bien por sus afiliados como un instrumento para la protección de sus intereses económicos.

“Nicholas Frederik Serverin Grundtvig y las escuelas populares danesas que surgieron en los 1800s son siempre mencionadas como una parte importante de los antecedentes del movimiento cooperativo. Las escuelas secundarias populares son escuelas para adultos, donde los estudiantes habitan durante el

período académico, aproximadamente seis meses. La mayoría de los hijos de los agricultores fueron a estas instituciones donde no sólo se ocupaban del conocimiento concreto, sino que enfatizaban en conceptos tales como la libertad, la conversación, la discusión, la historia, el debate social y una activa participación en las decisiones de la democracia.

Estas escuelas promovieron el debate social y una activa participación en las decisiones de la democracia. Estas escuelas promovieron la vida mental consciente. Los jóvenes agricultores comprendieron que ellos eran responsables de su propio futuro.

En esta vía, la base humana para el movimiento cooperativo estaba lista. La base del conocimiento estaba presente, en parte por la obligatoriedad de la educación en Dinamarca y en parte gracias a las escuelas agrícolas”.⁴⁵

Cooperativas Danesas en la actualidad.

Las empresas cooperativas se han exigido ser las más fuertes en los dos sectores más orientados a la exportación, cerdos y leche, donde casi el 100% del sector es propiedad de las cooperativas. En el ramo de la ganadería cerca de dos terceras partes del sector es manejado por cooperativas, teniendo también una importante participación en los subsectores de pieles y granos. En el sector de insumos para granjas, aproximadamente el 50% de la producción está a cargo de las cooperativas. En los sectores de maquinaria agrícola y la construcción las cooperativas no han sido muy exitosas.

En los sectores de productos lácteos y de productos de cerdo, en la actualidad el sector cooperativo cuenta con empresas altamente competitivas en el ámbito

⁴⁵ Revista trimestral de educación comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación) vol.XXIII no.3-4, 1993 pp. 651-662.

internacional. Dos cooperativas lecheras y cinco mataderos cubren casi la totalidad de la producción en Dinamarca.⁴⁶

3.6 COOPERATIVAS DE ESPAÑA.

Algunos años después de la conformación de la cooperativa de Rochadale, como referencia las experiencias que se estaban desarrollando en Francia, aparecieron en España, concretamente en Cataluña, las primeras cooperativas de consumo existentes en el Estado, se crearon de forma casi clandestina en Cataluña y Valencia, siendo la más emblemática entre las pioneras la Económica Palafrugellense, fundada en Gerona en 1865. A principios de siglo, la mayoría de las cooperativas de consumo catalanas eran socialistas y representaban una considerable fuerza para el movimiento cooperativo.

Según la Memoria de Labores del año 2000 de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), de las 619 sociedades englobadas en dicha organización facturaron uno 368.636 millones de pesetas (2.215,55 millones de euros) en 1999, documento presentado en Sevilla en la Asamblea General de la Federación agraria, refleja que Almería fue la provincia con mayor facturación, casi 93.600 millones de pesetas (562,55 millones de euros), seguida de Córdoba, con 63.773 (38,3 millones de euros) Sevilla, con 53.150 (319,43 millones de euros) y Jaén, con 51.470 (309.34 millones de euros). Entre las provincias con menor facturación se encontraron Málaga, con 42.024 millones de pesetas (252,6 millones de euros) Granada, con 26.374 millones (158,5 millones de euros), Huelva con 25.106 millones (151 millones de euros) y Cádiz con 13.137 millones (79 millones de euros). Por sectores, fue el aceite de oliva y orujo el que mayor volumen de negocio alcanzó, con 125.295,7 millones de pesetas (753 millones de euros).⁴⁷

⁴⁶ www.portalcooperativo.coop/mundo/dinamarca.htm

⁴⁷ www.portalcooperativo.coop/mundo/espana.htm pag. 4of7.

En España constituyen una fuerza empresarial del orden de 278.000 empresas cooperativas, desarrollan su trabajo más de 300.000 personas. De éstas aproximadamente 16.000 son cooperativas de Trabajo Asociado (C.T.A.) las cuales emplean a unas 250.000 personas. En estas cooperativas se conjuga profesionalidad, flexibilidad y participación, representan un modelo de empresa en el que los objetivos económicos y empresariales se integran con otros de carácter social, se consigue así un crecimiento económico basado en el empleo, la equidad social y la igualdad.

Por su funcionamiento participativo y su elevada capacidad de adaptación resultan eficaces como instituciones generadoras de empleo. La estabilidad de los puestos de trabajo es superior a la media de las empresas, con un 13% de trabajadores eventuales frente a un 32% del resto de sociedades. Aumentan la riqueza y redistribuyen eficazmente la renta. Reciclan profesionalmente a sus trabajadores y generan una cultura de participación, corresponsabilidad y riesgo compartido. Las cooperativas abarcan prácticamente todos los sectores productivos, desde la agricultura pasando por la industria y la construcción hasta llegar a los servicios. Desempeñan un papel primordial en las realidades económicas estatales, regionales y locales. Responden a una demanda cada vez más diferenciada.

Con frecuencia opera el sector cooperativo en la producción de servicios destinados a grupos desfavorecidos- jóvenes, mujeres y desempleados de larga duración- o en la prestación de servicios a la colectividad con especial valor social. En este sentido, combina ventajas del sector privado- control de costes, organización flexible, servicios personalizados con los requisitos éticos propios del servicio público. Abre nuevas perspectivas a la cooperación entre el sector privado y el público.

Una de las características principales del sector de iniciativa social es la de su juventud. Se trata de empresas muy recientes como corresponde a un sector en

crecimiento. Si la media de antigüedad de las cooperativas de trabajo asociado es de 11 años, en el caso de las cooperativas de iniciativa social en concreto esa edad es de tan sólo 8 años. Las cooperativas de iniciativa social creadas en 1990 en adelante son el 70% del total, rondando el 40% las creadas después de 1995. En general todo el sector servicios, en fuerte expansión en la economía nacional y también en el cooperativismo, muestra un fuerte dinamismo, concentrando el grueso de las nuevas iniciativas empresariales.⁴⁸

El 65% de las cooperativas han aumentado su facturación entre 1998 y 1999. El incremento global de la facturación de las cooperativas del sector alcanza, entre ambos años, el 34%, lo que revela un rápido proceso de crecimiento del número de cooperativas y del tamaño de las jóvenes cooperativas de iniciativa social. En total las cooperativas de iniciativa social han pasado de facturar uno 103.000 millones anuales en 1998 a facturar más de 145.000 millones en 1999.⁴⁹

El arraigo y la importancia socioeconómica del olivar en España configuran el sector de los aceites de oliva como un sector estratégico para el país, sobre todo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este sector, las sociedades cooperativas han sido el tipo de organizaciones preferentemente elegidas por el grueso de olivicultores para solucionar sus problemas de transformación de aceituna en aceite, almacenamiento y venta del mismo.

Sin embargo, y desde el inicio de estas organizaciones, son visibles las deficiencias que arrastran en materia comercial, prueba de ello es la inexistencia de aceites envasados con marcas cooperativas en los estantes de los establecimientos minoristas. No deja de ser paradójica esta situación si consideramos que en el sector cooperativo se obtiene más del 60% del aceite producido en Andalucía.-

⁴⁸ www.portalcooperativo.coop/mundo/espana.htm

⁴⁹ Idem

En España el número de personas que trabajan en cooperativas y sociedades laborales, en diciembre de 2000, ascendía a 354.000. Esta cifra representa un crecimiento del 32,4% con respecto a diciembre de 1996, al incrementarse en 86.599 personas empleadas. El número de cooperativas y sociedades laborales dentro del sistema de Seguridad Social era, al finalizar el año 2000, de 35.269 lo que significa un aumento del 37,18 %, en relación con 1996⁵⁰.-

III “ APOORTE DE LAS COOPERATIVAS PRODUCTIVAS EN EL SALVADOR”

“Los proyectos cooperativos proporcionan los medios organizacionales con los que una proporción significativa de la humanidad puede tomar en sus propias manos las tareas de crear empleos productivos, superar la pobreza y lograr una integración social.”

Boutros-Ghali

Por la poca información existente en El Salvador no se conoce de cooperativas que han logrado superar muchos obstáculos sociales, culturales, económicos y que contribuyen al desarrollo económico y social de sus localidades beneficiando en forma directa a sus asociados y a la comunidad.

El presente trabajo pretende plasmar algunas de las asociaciones cooperativas del país que además del empeño propio han recibido cooperación de organismos internacionales de países que tienen la plena convicción de que el movimiento cooperativo ha contribuido al desarrollo de sus pueblos, han canalizado la

⁵⁰ www.portalcooperativo.coop/mundo/espana.htm

cooperación principalmente técnica a grupos de personas organizadas en cooperativas o a grupos en procesos de formación de las mismas con el fin de contribuir a formar cooperativas exitosas.-

1. CUERPO DE LEYES QUE PROMUEVEN Y FORTALECEN LAS COOPERATIVAS.

Gracias al movimiento cooperativista nacido hace más de un siglo, ha proliferado el derecho cooperativo⁵¹ en diversos países del mundo con los más heterogéneos sistemas económicos y políticos.

En el derecho cooperativo tenemos fuentes históricas como los principios que normaron las actividades de los “justos pioneros” de Rochdale, cuya cooperativa fue constituida de acuerdo con las Friendly Societies Acts, en 1844. En los “principios de Howard” (por ser éste, entre los tejedores de Rochdale, el que asumió el cargo de redactar las líneas principales de la asociación); los principios del cooperativismo como hoy los conocemos han inspirado una gran cantidad de legislaciones.

En Inglaterra aparecieron las leyes aplicadas a la cooperación conocidas con el nombre de Industrial and Provident Societies Acts, entre el 7 de agosto de 1853 y 1862, revisada la primera en 1876. El Derecho cooperativo alemán se remonta a las leyes del 27 de marzo de 1867 y 4 de febrero de 1868. Pero el año que se puede considerar más fructífero para la cooperación, fue el de 1873, en el que se legisló de forma bastante completa en Bélgica, Dinamarca, Austria, Checoslovaquia, Italia y otros países europeos.

⁵¹ Derecho cooperativo es el conjunto de normas especiales, jurisprudencias, doctrinas y prácticas basadas en los principios que determinan y condicionan la actuación de los organismos cooperativos y los sujetos que en ellos participan.

Las primeras leyes sobre cooperativismo fueron de gran trascendencia ya que anteriormente las cooperativas no tenían garantías, carecían de personería jurídica y estaban expuestas a fraudes y despojos. Estas leyes consagraron los derechos de las cooperativas y sus afiliados, marcando el rumbo del futuro cooperativismo.

En El Salvador en 1904 se institucionaliza las cooperativas en el ámbito jurídico en un capítulo especial del Código de Comercio titulado “De las sociedades cooperativas, conceptualizadas como sociedades mercantiles”⁵² La Constitución Política promulgada en 1950 ayudó a promover el cooperativismo surgiendo las cooperativas de ahorro y crédito en El Salvador

Para 1957 se dio un empuje al movimiento cooperativo y en el Ministerio de Agricultura y Ganadería se creó la sección de Fomento de Cooperativas Agropecuarias para que en 1969 el Estado y Gobierno de El Salvador decidieron centralizar en un solo organismo el movimiento cooperativo creando por Decreto Legislativo No. 560 el 25 de noviembre de ese mismo año El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), así como la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

A partir de la creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) éste absorbió todas las cooperativas creadas antes del año de 1969, incluyendo a las cooperativas de producción agropecuaria, que posteriormente fueron trasladadas al Departamento de asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a la Ley Especial de Asociaciones Agropecuarias⁵³, contenida en el Decreto N°. 221, de la Junta Revolucionaria de Gobierno de fecha 9 de mayo de 1980, publicado en el Diario Oficial N° 86 Tomo 267 de la misma fecha.

⁵² Hernández Romero, Pedro (1990, mayo) “El cooperativismo en El Salvador, documento de trabajo” Revista INVE. Universidad de El Salvador. Pag. 2

⁵³ Art. 95 Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Todas las Asociaciones Cooperativas salvadoreñas se constituyen y se desarrollan con base a los principios constitucionales contenidos en la Constitución Política de El Salvador, Artículo 114. “El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas, facilitando su organización, expansión y financiamiento.”

Es en la Ley General de Asociaciones Cooperativas; promulgada el 06 de mayo de 1986 en donde se enuncian los principios bajo los cuales funcionan todas las asociaciones cooperativas y su finalidad, además regula las normas y procedimientos para su funcionamiento. El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) es el ente encargado de velar por el cumplimiento de dicha ley. Entre sus funciones está la de autorizar el registro de las cooperativas y ejercer sobre las mismas labores de auditoría y fiscalización.-

Es importante tener en consideración que para el presente estudio se tomaron como muestra cooperativas que están bajo la fiscalización del INSAFOCOOP; tomando en consideración que existen dos entes institucionales que regulan la promoción, organización, reconocimiento oficial, otorgamiento de personalidad jurídica y registro de las Asociaciones cooperativas siendo éstos el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Corresponde al Ministerio de Agricultura y Ganadería la constitución de las cooperativas de producción⁵⁴, son las integradas con productores que se asocian para producir, transformar o vender en común sus productos siendo las del siguiente tipo: de producción agrícola, pecuaria, pesquera y agropecuaria.

Al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo –INSAFOCOOP- le corresponde la constitución de las cooperativas de las siguientes clases: cooperativas de

⁵⁴ Ley General de Asociaciones Cooperativas Art. 8 .

servicios, de vivienda y de producción estrictamente de los siguientes dos tipos: producción artesanal y producción industrial o agro industrial.

La importancia fundamental de las Asociaciones Cooperativas, es el trabajo comunitario, la distribución equitativa de los beneficios obtenidos y esto proporciona un mayor bienestar económico y social de sus miembros; es decir, mejores condiciones de vida para ellos y su familia.

Entre los datos proporcionados por el departamento de Registro Cooperativo del INSAFOCOOP es importante tener en cuenta que se contabilizan mil quinientas dieciocho cooperativas inscritas en sus registros desde 1969 (año de creación del INSAFOCOOP) al año dos mil cinco. De las cuales en la práctica no se tiene un record confiable de cuántas cooperativas están activas, liquidadas o inactivas; ya que la fiscalización que lleva a cabo el INSAFOCOOP es a solicitud de las cooperativas ingresar al espacio que fiscaliza y audita, el ente en mención cuando éstas consideran estar en la capacidad de cumplir con las exigencias según la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

De los resultados del censo cooperativo 2005 se puede desglosar el siguiente detalle "a) Durante el año del dos mil cinco fueron inscritas en el Registro Cooperativo cuarenta y ocho cooperativas. b) El 89% de asociaciones cooperativas inscritas pertenecen a la clase de Servicios, el 7% a la de Producción y el 2% son de vivienda. c). El 45% son de la zona central, el 20% de la zona occidental y el mismo porcentaje de la zona oriental, quedando con un 15% la zona paracentral."⁵⁵

⁵⁵ Informe semestral junio-diciembre 2005 del INSAFOCOOP pag. 4

DIFERENTES CLASES Y TIPOS DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS.

Existen diferentes criterios para clasificar a las Asociaciones Cooperativas; según la Ley General de Asociaciones Cooperativas toma como base la actividad económica a la que se dedica y la clasificación que brinda el INSAFOCOOP.

Podrán constituirse cooperativas de diferentes clases tales como: a) Cooperativas de producción, b) cooperativas de vivienda, c) cooperativas de servicios.

Cooperativas de producción: son aquellas integradas con productores que se asocian para producir, transformar o vender en común sus productos.⁵⁶; pudiendo ser entre otras de los siguientes tipos:

- a) **Producción Agrícola:** cuya actividad principal es lograr la producción de la tierra por medio de la siembra y cultivos permanentes o estacionarios. Según registro cooperativo en el 2005 se inscribió en este rubro a la Asociación Cooperativa de Comercialización y Aprovechamiento de Agricultores El Triunfo de Responsabilidad Limitada, ACOCATRI de R.L. ubicada en San Lorenzo, departamento de Ahuachapán.
- b) **Producción Pecuaria:** sus actividades principales son la crianza, conservación y desarrollo pecuario, pudiendo ser éstas de ganado mayor(carne y lecheras) y de ganado menor(avicultura, apicultura, cunicultura otras similares) como muestra de esta clasificación la Asociación Cooperativa de Comercialización Producción y Ahorro y Crédito de los Apicultores de Chalatenango de Responsabilidad Limitada, ACOPIDECHA de R.L. con domicilio en Nueva Concepción, Chalatenango ,
- c) **Producción Pesquera:** son aquellas que para la realización de sus objetivos y fines principales sus actividades se encuentran dedicadas a al captura, procesamiento y comercialización relativas a la pesca y a la acuicultura,

⁵⁶ Art. 8 Ley General de Asociaciones Cooperativas.

- d) **Producción Agropecuaria:** sus actividades principales son la agrícola y la pecuaria, como muestra la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria, Aprovechamiento, Comercialización, Ahorro y Crédito de Productores del Cantón Palacios de R.L. con domicilio en San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán.
- e) **Producción Artesanal:** dedicadas a la producción, reparación y transformación de bienes, realizados mediante un proceso en el que la intervención manual constituye el factor predominante obteniéndose un resultado final individualizado,
- f) **Producción Industrial o Agro-Industrial**⁵⁷: producción industrial su finalidad es la transformación de materias primas fundamentalmente mediante procesos mecanizados; son cooperativas agro-industriales aquellas cuya actividad agraria es la de producir materias primas y procesarlas.

La producción de las cooperativas Agro-Industriales podrá ser: **a) Agro-Industrial de primera categoría o integrada**, siendo aquella que produce materia prima de origen agropecuario, forestal, pesquero o proveniente de la explotación de cualquier recurso natural renovable, de modo que el proceso de producción hasta la elaboración de productos agroindustriales finales forman una cadena de métodos u sistemas destinados a tales fines.

En este rubro se encuentra inscrita la Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial El Salvador de Responsabilidad Limitada, ACACROINAC de R.L., con domicilio en Usulután, departamento de Usulután, ; Asociación Cooperativa de Producción y Comercialización de Alimentos y Bebidas El Remolino de Responsabilidad Limitada, ACOPROAL de R.L. del domicilio de San José, el Carao, La Reina, Chalatenango.; Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento, Ahorro y Crédito de Productores Agropecuarios del Norte de

⁵⁷ Art. 9 Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Morazán de Responsabilidad Limitada, ACOPANM de R.L. situada en Jocoaitique, departamento de Morazán; Asociación Cooperativa de Comercialización Aprovechamiento, Ahorro y Crédito de Productores Agropecuarios del Suroccidente del Cacahuatque de Responsabilidad Limitada, ACOCACAHUANTIQUE de RL. Con domicilio en Yamabal, departamento de Morazán; Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento del Noroccidente del Cacahuatque de Responsabilidad Limitada, ACOPANOC de R.L. ubicada en Osicala, departamento de Morazán; Asociación Cooperativa de Producción Industrial, Aprovechamiento, Comercialización, Ahorro y Crédito de Sonsonate de Responsabilidad Limitada BETHEL de R.L. con domicilio en Sonsonate, Sonsonate; . **b) Agro-Industria de segunda categoría o no integrada**, es aquella en donde las actividades de fomento, financiamiento, procesamiento y comercialización la realizan diferentes personas, por lo cual no existe un proceso en cadena, efectuado por la misma cooperativa.

Se puede clasificar en esta categoría a la Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa, de Responsabilidad Limitada, BIOLACT de R.L. con domicilio en Tecoluca, departamento de San Vicente , Asociación Cooperativa de Comercialización y Aprovechamiento de Productoras Avícolas Nahuizalqueñas de Responsabilidad Limitada, ubicada en Nahuizalco, departamento de Sonsonate.

1.1.2 **Cooperativas de vivienda:** aquellas que tienen por objeto procurar a sus asociados viviendas mediante la ayuda mutua y el esfuerzo propio.⁵⁸ Su objetivo es la adquisición de inmuebles para la lotificación y/o construcción de viviendas, así como la mejora de las mismas a través de la ayuda mutua y esfuerzo propio con el fin de venderlas o arrendarlas a sus asociados. Inscrita en el 2005 tenemos a la Asociación Cooperativa de Vivienda por

⁵⁸ Art. 10 Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador de Responsabilidad Limitada, ACOVICHSS de R.L. en San Salvador, San Salvador

1.1.3 **Cooperativas de servicios:** son las que tienen por objeto proporcionar servicios de toda índole, preferentemente a sus asociados con el propósito de mejorar condiciones ambientales y económicas de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales y culturales.⁵⁹ Las Asociaciones Cooperativas de Servicios podrán ser entre otras de los siguientes tipos:

a) **de Ahorro y Crédito:** son cooperativas que tienen por objeto servir de caja de ahorros a sus miembros e invertir sus fondos en créditos, así como la obtención de otros recursos para la concesión de préstamos directa o indirectamente a sus asociados.

Las cooperativas inscritas en el 2005 en este rubro están: Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito, Aprovisionamiento y Comercialización de Productores Agrícolas de Caluco de Responsabilidad Limitada, ACOAPACAL de R.L. con domicilio en Caluco, Sonsonate; Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Puerto al Triunfo de Responsabilidad Limitada, ACACPET de R.L. con domicilio en Puerto el Triunfo, Usulután; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Aprovisionamiento y Comercialización de Micro y Pequeños Empresarios de Nuevo Cuscatlán de Responsabilidad Limitada, ACONC de R., en el domicilio de Nuevo Cuscatlán, La Libertad; Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito y Consumo de los Empleados de Seguros e Inversiones S.A.” de Responsabilidad Limitada ACESISA de R.L. en Santa Tecla, La Libertad; Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunidad San Antonio Abad de Responsabilidad Limitada, ACOACCOMSA de R.L. en San Salvador,

⁵⁹ Art. 11 Ley General de Asociaciones Cooperativas.

San Salvador; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo, Comercialización y Aprovechamiento de San Luis Talpa de Responsabilidad Limitada, ACOOPACCSAL de R.L. en San Luis Talpa, La Paz; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Comercialización Star de Responsabilidad Limitada, ACACSTAR de R.L. en Santa Tecla, La Libertad; Asociación Cooperativa e Ahorro, Crédito y Comercialización Fuente de Vida de Responsabilidad Limitada Fuente de Vida de R.L. con domicilio en Sensuntepeque, Cabañas; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Producción, Vivienda, Comercialización, Aprovechamiento, Consumo y Servicios Profesionales Venceremos de Responsabilidad Limitada, ACACSEVI Venceremos de R.L. con domicilio en San Salvador, San Salvador; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Producción y Comercialización de Mujeres Emprendedoras de Responsabilidad Limitada, ACOMUJERES de R.L. en San José Villa Nueva, La Libertad; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Servicios Profesionales de la Universidad Francisco Gavidia de Responsabilidad Limitada, ACOPO-UFG de R.L. con domicilio en San Salvador, San Salvador; Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito, Consumo y Artesanal de la Red de Pastores de Apopa de Responsabilidad Limitada, ACORPA de R.L. en San Salvador, San Salvador; Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores Diversos de Responsabilidad Limitada, AACTRADI de R.L. con domicilio en Santa Ana, departamento de Santa Ana; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Aprovechamiento Santiago de Conchagua de Responsabilidad Limitada, ACOCONCHAGUA de R.L. con domicilio en Conchagua, La Unión; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Aprovechamiento Agropecuario San Pedro Perulapan de Responsabilidad Limitada, ACOOPERULAPAN de R.L. en el domicilio de San Pedro Perulapan, Cuscatlán; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Comercialización, Vivienda y Servicios Profesionales para el Hermano Lejano de

Responsabilidad Limitada, ACOOPHEL de R.L. con domicilio en San Salvador, San Salvador; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Producción Agroindustrial Mujeres de Armenia de Responsabilidad Limitada, ACOMUSA de R.L. con domicilio en Armenia, Sonsonate; Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios de Responsabilidad Limitada, ACAUAD de R.L. en el domicilio de San Salvador, San Salvador.

b) de Transporte: se constituyen para prestar servicio de transporte colectivo de pasajeros o de carga vía terrestre, marítima y aérea.

Ejemplos de cooperativas en este rubro constituidas en el 2005: Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento, Ahorro y Crédito de Taxistas de Oriente, de Responsabilidad Limitada ACACTO de R.L. domiciliada en San Miguel, San Miguel; Asociación Cooperativa de Transporte de Microbuses Santísima Trinidad de Responsabilidad Limitada, ACOTMISAT de R.L. con domicilio en San Salvador, departamento de San Salvador; Asociación Cooperativa de Transporte de la Ruta once B de Responsabilidad Limitada, ACT R. 11B de R.L. en San Marcos, San Salvador; Asociación Cooperativa de Transporte de la Primavera de Responsabilidad Limitada, ACOTPRIM de R.L. con domicilio en San Vicente, San Vicente; Asociación Cooperativa de Transporte Escolar y Turístico de Soyapango de Responsabilidad Limitada ACOTETSY de R.L. con domicilio en San Salvador, San Salvador; Asociación Cooperativa de Transporte de Pasajeros Públicos Ciudad Obrera 26 de Enero de Responsabilidad Limitada, ACOTRACOB de R.L. en Ciudad Arce, La Libertad; Asociación Cooperativa de Transporte de Carga Liviana de Empresarios Chalatecos de Responsabilidad Limitada, ACOTRACLECH de R.L. con domicilio en Chalatenango, Chalatenango; Asociación Cooperativa de Transporte Playa Dorada de Responsabilidad Limitada, ACOPLAD de R.L. con domicilio en San Pedro Masahuat, La Paz;

Asociación Cooperativa de Transporte Escolar y Turístico de Apopa de Responsabilidad Limitada, ACOPTESA de R.L. en el domicilio de Apopa, San Salvador.

c) Consumo: su finalidad es la de adquirir o vender a sus miembros y a la comunidad bienes de uso y de consumo; en el 2005 inscrita en este rubro: Asociación Cooperativa de Consumo, Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Altos de la Esperanza de Responsabilidad Limitada, ACOAES de R.L. con domicilio en San Salvador, San Salvador .

d) de Profesionales: son asociaciones integradas por personas naturales que se dedican al ejercicio de profesiones liberales pudiendo prestar los servicios de asistencia técnica, asesoría o consultoría.

En esta clasificación, para el 2005 se inscribieron: Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de Empleados de AMNET y otras afiliadas a ésta de Responsabilidad Limitada, CEAMNET de R.L. con domicilio en Antiguo Cuscatlán, La Libertad; Asociación Cooperativa de Servicios Profesionales, Aprovisionamiento y de Comercialización de Médicos Anestesiólogos de Responsabilidad Limitada, ACOMEDA de R.L. con domicilio en San Salvador, San Salvador.

e) de Seguros: su objetivo es la de realizar contratos de seguros a sus asociados sean éstos cooperativas o cooperados individuales.

f) de Educación: son asociaciones que se dedican a la prestación de servicios orientados al desarrollo cultural y académico de sus asociados y a la comunidad.

g) de Aprovisionamiento: cooperativas que tienen por objetivo adquirir ordinariamente la producción o producir por su cuenta materias primas,

equipo, maquinaria, artículos semi-elaborados y otros artículos para suministrarlos a sus asociados a efecto de que los utilicen en sus actividades agrícolas, industriales o de servicios.

Asociaciones cooperativas inscritas en el 2005 en este rubro: Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento, Ahorro, Crédito, Producción y Comercialización de Productos Agropecuarios de Ganaderos de Corinto de Responsabilidad Limitada ACAPROCORINTO de R.L. con domicilio en Corinto departamento de Morazán; Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento, Ahorro y Crédito de Taxistas de Ciudad Pacífica de Responsabilidad de Limitada, ACATACP de R.L. con domicilio en San Miguel, San Miguel; Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento, Ahorro y Crédito de Taxis Correcaminos de Responsabilidad Limitada, CORRECAMINOS de R.L., con domicilio en Ayutuxtepeque, San Salvador; Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento, Ahorro, Crédito y Transporte Selectivo de Pasajeros de Mototaxi de Ciudad Arce de Responsabilidad Limitada, ACATMOTICA de R.L. en Ciudad Arce, La Libertad; Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento, Comercialización, Ahorro y Crédito de Microbuseros de la Unión, ACOMLU de R.L. con domicilio en La Unión, La Union; Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento, Ahorro y Crédito de Empresarios del Transporte Escolar y Turístico de Quezaltepeque de Responsabilidad Limitada, ACOETQUEZALT de R.L. en Quezaltepeque, La Libertad.

h) de Comercialización: éstas tienen por objetivo la adquisición de productos finales o intermedios producidos por sus asociados o la comunidad, con el fin de venderlos en el mercado nacional e internacional mediante la realización de actividades de reunión, clasificación, empaque, elaboración, almacenamiento, venta y transporte; inscrita en el 2005: la Asociación Cooperativa de Comercialización,

Aprovisionamiento de Servicios Profesionales y Funerarios de Responsabilidad Limitada, ACOSERIN de R.L. con domicilio en Santa Ana, Santa Ana.

j) Escolares y Juveniles: ⁶⁰son asociaciones cooperativas que tienen por objetivo el desarrollo de aptitudes, estimular hábitos induciendo a sus asociados a basarse en el esfuerzo propio ayuda mutua para solucionar sus problemas comunes, este tipo de cooperativas son administradas por los mismos alumnos o jóvenes asociados, bajo la responsabilidad y orientación de sus educadores o promotores.

2. COOPERATIVAS BENEFICIADAS CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Tras los acuerdos de Paz de 1992 las relaciones de la Unión Europea con El Salvador se vieron reforzadas de tal modo que el país se convirtió en uno de los primeros beneficiarios de la cooperación con América Central.

“Gran parte de la cooperación bilateral con Europa viene de forma individualizada por parte de cada uno de los países miembros. Durante el período 1995-1999, la ayuda pública total al desarrollo fue de 486 millones de dólares. De esa ayuda el 12.2% la aportó Alemania, el 4.9% España; el 2.8% Los Países Bajos y el 2.1% Suecia. El Salvador se beneficia de la ayuda prácticamente de todos los países de la Unión Europea”⁶¹ .-

⁶⁰ Art. 12 Ley General de Asociaciones Cooperativas

⁶¹ Informe Cooperación para el desarrollo en El Salvador, Ayuda en Acción 2003 pag. 13

COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR.

La cooperación al desarrollo constituye actualmente un factor importante dentro de las relaciones económicas y políticas internacionales. Los países en desarrollo no tienen suficientes recursos financieros ni técnicos propios para hacer frente a sus necesidades internas y, además se enfrentan a numerosas dificultades para acceder a los recursos financieros externos. Los países industrializados dada la creciente interdependencia económica internacional, han ido tomando conciencia de que su propia estabilidad y bienestar depende también de un crecimiento económico y social equilibrado de los países en desarrollo. Por lo tanto prácticamente nadie en la actualidad discute la necesidad de transferir recursos a fin de promover el desarrollo sostenible de dichos países y garantizar la estabilidad propia y de la economía internacional.

Los factores que determinan la política de cooperación al desarrollo son en primer lugar de naturaleza económica, pero también de índole estratégica política e histórico-cultural.

En El Salvador, la instancia encargada de la cooperación externa es el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Cooperación Externa (DGCE), cuya función es contribuir a la consecución de los objetivos del desarrollo económico y social de El Salvador mediante la gestión, negociación, contratación y seguimiento de la cooperación internacional, técnica y financiera que se destina a la ejecución de programas y/o proyectos de inversión física, técnica y de formación de capital humano.

Según el Director de la Cooperación Externa salvadoreña, las prioridades para la cooperación externa por parte de El Salvador, de cara al desarrollo son: comercio exterior, micro y pequeña empresa, reactivación del agro, turismo. Esta idea contrasta con una de las principales objeciones que comparten tanto cooperantes españoles, alemanes, y entes nacionales como La Comisión Nacional de

Desarrollo de El Salvador, FUNDE/ALOP, sobre la relación de La Unión Europea con El Salvador, señalando que “ el gobierno Salvadoreño no tiene estructurada una demanda ni una política de cara a la cooperación externa, lo que propicia y facilita que sean los países donantes los que vayan planteando sus propias agendas y prioridades”⁶²

La política de cooperación de la Unión Europea con América Latina se basa en el Artículo 177 del Tratado sobre la Unión Europea. Dicho artículo declara que la política comunitaria tiene como objetivo fomentar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, la integración gradual de éstos en la economía mundial y en la lucha contra la pobreza.-

Sobre la base de las indagaciones que el presente trabajo de investigación a conllevado en la búsqueda de los organismos e instituciones internacionales que al menos tienen un rubro dedicado al desarrollo y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas (en nuestro caso a las cooperativas), sobresalen dos países: España y Alemania los cuales han proporcionado ayuda técnica y financiera.

El crecimiento de la ayuda Española a El Salvador, se ha dado a partir de 1990. El mayor volumen asignado a este país corresponde a 1992 (casi 1,000 millones de pesetas) año que coincide con la firma de los Acuerdos de Paz, que pone fin a un conflicto de doce años que generó un profundo deterioro económico como social al país. Dado que España jugó un papel de intermediación durante el conflicto armado y apoyó el proceso de paz, tenía el compromiso según el responsable de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) Sr. Francisco Sancho⁶³ de ayudar en la reconstrucción, después de eventos catastróficos sufridos en el

⁶² Informe “Cooperación para el desarrollo en El Salvador” algunas reflexiones sobre la ayuda ligada. Autor. Alberto Enríquez Villacorta, S.S. marzo de 2003. Ayuda en Acción. Pag. 8

⁶³ Coordinador de la OTC/AECI en El Salvador, fbo. de 2003

país como el Huracán Mitch y los terremotos del 2001 la ayuda ha sido incrementada.

Cuatro son las líneas de acción para la cooperación siendo éstas: a) fortalecimiento institucional y satisfacción de necesidades sociales básicas, b) educación y capacitación de recursos humanos, c) desarrollo sostenible y medio ambiente, cooperación cultural. La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) concedió en el año 2001 un total de 6.961.712 euros para El Salvador, a través de Organizaciones no gubernamentales españolas (ONGD), ocupando El Salvador el tercer lugar en la distribución por países de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bruta de la AECI después de Perú y Marruecos.

Otro de los países que favorecen al país es Alemania siendo uno de los que mayor cooperación al desarrollo ha realizado en El Salvador en los últimos años. En los años 2000 y 2001 el monto fue de aproximadamente de \$ 22 millones. La cooperación al desarrollo de Alemania establece dos categorías de países: de cooperación normal y de enfoque, que es la principal. El Salvador está considerado como un país de enfoque junto a otros como Perú, Bolivia, Nicaragua y Honduras.⁶⁴

Dos grandes áreas tiene la cooperación alemana: Técnica (canalizada a través de GTZ) y Financiera (a través de KFW) que consiste básicamente en créditos blandos y su enfoque principal en El Salvador es vivienda de interés social.

La GTZ trabaja en las siguientes tres áreas en el país: a) fortalecimiento económico y empleo, b) descentralización y desarrollo local, c) tecnologías limpias para pequeñas y medianas empresas.

⁶⁴ Informe Cooperación para el desarrollo en El Salvador, Ayuda en Acción pag. 14

El siguiente apartado es una pequeña muestra que tiene que ver con el impacto favorable que las cooperativas siendo sujetas de la cooperación Internacional de los diferentes entes que convergen en El Salvador reflejan en sus comunidades. Se llevó a cabo una pequeña encuesta a los gerentes de cada una de las cooperativas siendo las siguientes consultas: ¿Cómo era la comunidad antes de que se desarrollara la cooperativa?, ¿Qué servicios llegaron a la localidad a partir de la cooperativa y cómo ha cambiado la condición de vida de los asociados en la medida que la cooperativa se va desarrollando?.

También fue necesario obtener información secundaria que nos permitiera conocer algunos antecedentes de las cooperativas con personal de campo del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo el cual posee amplio conocimiento en el terreno, además de entrevistar a los jefes de las diferentes áreas que tienen que ver con los procedimientos que se llevan a cabo desde los primeros requisitos que exige la formación de una cooperativa.-

El beneficio que se percibió desde los inicios con respecto a las cooperativas de ahorro y crédito merece un capítulo especial, al respecto sólo se puntualizarán algunos aspectos en el desarrollo de éste sector cooperativo específicamente el afiliado a FEDECACES de R.L.

2.1 FEDECACES DE R.L. El 11 de junio de 1966 se fundó la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de Responsabilidad Limitada FEDECACES de R.L.. entidad cooperativa de segundo piso⁶⁵, actualmente representa a treinta cooperativas de ahorro y crédito afiliadas las cuales se encuentran ubicadas en los catorce departamentos del país, siendo éstas: ACAYCOMAC de R.L., ACACYPAN de R.L., ACOPACTO de R.L., ACECENTA de R.L., CODEZA de R.L., ACACESPSA de R.L., COOP-UNO de

⁶⁵ Corporación institucional conformada por FEDECACES y su grupo empresarial, como soporte del desarrollo tecnológico, financiero y organizacional del primer piso (red de cooperativas de ahorro y crédito es decir ventanillas de servicio a los usuarios)

R.L., ACACSEMERSA de R.L., ACACI de R.L., SIHUACOOP de R.L., ACOCOMET de R.L., ACACME de R.L., ACACCI de R.L., ACAPRODUSCA de R.L., ACODJAR de R.L., ACACESPRO de R.L., ACACCIBA de R.L., ACODEZO de R.L., ACACU de R.L., ACACMA de R.L., ACACEPOM de R.L., ACOPACC de R.L., ACACRECOSC de R.L., ACACES de R.L., COSTISS de R.L., COANDES de R.L., ACACEMIHA de R.L., ACOPUS de R.L., ACOFINGES de R.L., ELECTRA de R.L.,

Las cooperativas afiliadas y FEDECACES de R.L. han evolucionado desde los años sesenta pasando por cuatro etapas: **ETAPA I.** 1966-1980 Programa Crediticio. En este período se desempeñaron como un programa crediticio, recibiendo recursos de la cooperación externa para ser colocados en préstamos dirigidos principalmente al consumo y la agricultura. Se tenía un enfoque relativamente asistencial en razón de las donaciones recibidas. Los ahorros no superaban el 10% de los activos totales.

ETAPA II 1980-1992. Programa de Ahorro y Crédito. La denominada década pérdida coincidió con la guerra civil en El Salvador. En éste período las cooperativas de ahorro y crédito federadas, con la orientación de FEDECACES incursionaron en un proceso de captación de ahorros de los asociados. Esta experiencia fue orientada con entrenamiento tecnológico.

ETAPA III 1992-2000. Concepción del Sistema Cooperativo Financiero, SCFF⁶⁶. Firmados los Acuerdos de Paz en 1992, se formuló un Plan Estratégico enfocado a la misión de establecer un sistema cooperativo financiero conformado por cooperativas de ahorro y crédito eficientes y solventes articulados en una red institucional. Este período fue trascendente dado que las cooperativas dejaron de

⁶⁶ Articulación interinstitucional de las partes activas y cohesionadas de las cooperativas federadas y FEDECACES, las que en conjunto se apoyan entre sí como ventanillas sucursales unas de otras, las cooperativas disponen del soporte financiero, técnico y organizacional proveído por las entidades establecidas por la Federación.-

actuar exclusivamente como entidades dispersas y asumieron pactos de interacción como sistema. Se pasó de la simple afiliación a ser federadas, de ser intermediarias financieras dispersas, hacia la articulación de un sistema cooperativo financiero dirigido por FEDECACES de R.L.

ETAPA IV 2000-2010. Consolidación del SCFF. La presente década se caracteriza por un período de competencia, concentración bancaria, su expansión regional y un contexto de mayor regulación y supervisión de la actividad financiera que incluirá a las entidades financieras no bancarias como las cooperativas de ahorro y crédito. Pretendiéndose la consolidación del sistema cooperativo financiero con énfasis en la promoción de la solvencia y solidez de sus partes, la autorregulación en armonía con la normativa establecida. Al final de esta etapa se espera pasar de la participación del 0.15% al 10% del ahorro nacional y mantener un punto arriba del indicador de solvencia requerido a la banca”⁶⁷

El diseño del Sistema Cooperativo Financiero (SCFF) fue asumido a partir de las experiencias observadas tanto en el modelo del movimiento de Cajas Populares de Desjardins del Canadá francófono, promovido por la agencia de Desarrollo Internacional Desjardins, como también de los conceptos impulsados por el Consejo Mundial de Cooperativas, WOCCU con sede en Los Estados Unidos de Norteamérica, obviamente tropicalizados y respetando la realidad y las necesidades de los cooperativistas salvadoreños.

FEDECACES y sus afiliadas han sido objeto de cooperación internacional fundamentalmente en tecnología, ideas, debates académicos entre otro de los siguientes organismos: Centro Cooperativo Sueco, CHF, DGRV de Alemania, CCC de Canadá, Oxfam América, DID Canadá, WOCCU-USA, Hivos y HTF

⁶⁷ V Foro Interamericano de la microempresa: “Un entorno favorable para las micros y pequeñas empresas” Rio de Janeiro 9-11 de sep. Del 2002/ Desarrollo del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES en El Salvador/ expositor Lic. Héctor David Córdova, gerente corporativo.

Holanda, Oikocredit Holanda, BID, Banco Mundial, USAID, organismos de Integración regional como: ACI, COLAC, CCC-CA.

2.1 ASOCIACION COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL Y APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTORES LACTEOS DE GANADERIA DEL BAJO LEMPA, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BIOLACT de R.L. Con personería jurídica a partir del uno de enero de 2005. Inició sus actividades con un capital semilla de \$ 1,680. 00 y veinticuatro fundadores⁶⁸.

Gracias a la iniciativa de la organización no gubernamental CORDES⁶⁹ y la cooperación Española, fueron cuarenta y cinco familias introducidas a un proyecto de producción de quesos “gourmet”. España apoyó la creación y el equipamiento de la planta procesadora de lácteos “Biolact” que permitió que los productores de leche vendieran la misma a un precio digno, casi cincuenta centavos más de lo que estaban acostumbrados lo que permitió que muchos pobladores pudieran acceder a mejores oportunidades de empleo como por ejemplo los que se encargan de producir, comercializar y/o distribuir el producto.

Un experto en la elaboración de este tipo de quesos llegó de España hasta el Bajo Lempa y capacitó a un grupo de campesinos salvadoreños que en la actualidad conocen no sólo la técnica sino que además ahora son expertos en la elaboración de este tipo de productos. Especializándose en la elaboración de cinco tipos distintos de quesos gourmet; el fresco tipo “burgos” originario de España, el camembert, el munnster, el semicurado tipo manchego y el curado, todos tradicionalmente usados como aperitivos para acompañar vinos, mermeladas o

⁶⁸ Registro de cooperativas INSAFOCOOP.

⁶⁹ Fundación para la cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador CORDES; nace como una entidad no gubernamental de carácter humanitario y sin fines de lucro, en el marco del acompañamiento a los procesos de repoblación en zonas afectadas por el conflicto bélico, en abril de 1991.

ensaladas. Estos productos, poco conocidos en el mercado tradicional de lácteos, son apreciados por los más exquisitos paladares, principalmente gente que gusta de la alta cocina, ya que el precio por libra dobla o triplica a los quesos tradicionales.

BIOLACT de R.L. tiene tecnología de punta que le permite procesar 3,000 litros diarios de leche, laboratorio para análisis, pasteurizador para cuajado de 1000 litros, prensa neumática y un tanque de refrigeración con capacidad de 2,500 litros. Forma parte del Polígono Solidaridad, el cual es un proyecto ubicado en el Bajo Lempa a cargo de la Fundación CORDES e iniciativas internacionales. Incluye una cooperativa de ahorro y crédito, una cooperativa que comercializa hortalizas, una planta de productos biológicos para el control de enfermedades en hortalizas, un restaurante y la planta procesadora de quesos BIOLACT..

El impacto de la cooperativa en su comunidad ha favorecido directamente a por lo menos a cuarenta y seis familias en la zona de Tecoluca en San Vicente, familias del Bajo Lempa, que siempre se habían dedicado a la siembra de maíz y frijol y a la venta de leche para sobrevivir, han mejorado su economía familiar siendo administradores y comercializadores de sus propios productos asociándose y vendiendo leche a la planta, recibiendo también beneficios adicionales como créditos para la compra de ganado y reciben asistencia técnica. Con la proyección de que la planta sea autofinanciable, conquistar nuevos mercados nacionales sin descuidar con los que comercian en la actualidad tales como: ONGs, instituciones de gobierno, hoteles y varios restaurantes. Con la meta de llegar a los supermercados nacionales y después pensar en la exportación.-

2.3 ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL ZARHEMLA, DE R.L. se constituyó durante el 2003 obtuvo su personería jurídica en el 2004. Dicha cooperativa esta ubicada en la zona occidental del país, en el municipio de San Antonio del Monte, Sonsonate.

Esta empresa es un modelo de lo que se puede obtener al trabajar siguiendo los principios del cooperativismo, Zarahemla de R.L. es una asociación de 15 mujeres que iniciaron sus actividades con un capital semilla de \$ 1,500.00, mujeres emprendedoras con conocimiento de envasados, de jaleas y encurtidos cuya fabricación es de forma artesanal, que tienen como fin impulsar y desarrollar el área agroindustrial. Sus productos son elaborados 100% naturales y nutritivos siendo su materia prima seleccionada de las zonas más inmediatas.-

Entre sus experiencias exitosas en el poco tiempo de su fundación se encuentran la de exportación hacia los Estados Unidos de Norteamérica con un cargamento de productos de la línea de productos nostálgicos tales como: mango en miel, jocote en miel, nance en miel, jaleas de mango, jaleas de papaya y entre la línea tradicional están: jalea de piña, jalea de guayaba, cóctail de frutas tropicales, chirimol criollo, encurtido, jalea de limón, jalapeños.

Al conocer la línea de productos podemos detectar los nichos de producción que se puede explotar en beneficio tanto de agricultores directos, comercializadores entre otros.

Como asociación cooperativa realiza gestiones ante instituciones oficiales y privadas en la búsqueda de cooperación técnica, promocional etc. concretamente a la fecha ha obtenido el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA⁷⁰ institución que apoya en el área de capacitación para la

⁷⁰ Desde el 2002, el IICA ha ejecutado el Programa Nacional de Frutas “MAG FRUTAL ES” el cual abarca casi 6000 nuevas hectáreas de cultivos permanentes. El IICA ha elaborado una estrategia para el desarrollo de la competitividad de la fruticultura al 2014 que procura impulsar clusters competitivos de agro negocios, vinculados a polos de desarrollo y basados en la responsabilidad ambiental.

producción agroindustrial, con CLUSSA que tiene un convenio para la demostración de productos y con la CHF - Housing Foundation⁷¹ Que la apoya en el área técnica. Los avances logrados hasta la fecha son todos positivos partiendo del poco tiempo que tienen de estar en el mercado.

Entre la problemática a la cual se enfrenta esta cooperativa es que el costo del producto es demasiado alto, aumentado por el envase de vidrio del cual es la presentación.-

2.4 ASOCIACION COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN ARTESANAL, AHORRO CREDITO Y CONSUMO LA SEMILLA DE DIOS, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. nace un 27 de agosto e 1977 en la ciudad de La Palma, departamento de Chalatenango, con un capital inicial de quinientos cuarenta colones (Sesenta y Dos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica en la actualidad) y 55 fundadores miembros⁷² entre hombres y mujeres liderada por el pintor Fernando Llorca quien desde 1970 llegó a radicarse a la Palma poniendo en práctica técnicas de producción artesanal aplicadas inicialmente en la semilla de copinol, semilla la cual sirve excelentemente para la elaboración de paisajes en miniaturas logrando rápidamente abrirse mercado lo que aumentó el entusiasmo empezar a trabajar la madera de pino blanco, tela y cuero, barro productos que son exportados por la cooperativa a diferentes países del mundo como Estados Unidos, Canadá, Italia, Austria y Suiza.

Para la formación de esta cooperativa intervinieron organizaciones nacionales e internacionales interesadas en brindar su apoyo tales como: la Fundación de Desarrollo y Vivienda Mínima –FUNDASAL- ICCO de Holanda con algunos proyectos de construcción, el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP en la formación y acreditación de su personería jurídica.

⁷¹ Organización internacional sin fines de lucro que enfrenta la pobreza en el ámbito comunal en países en desarrollo.

⁷² Registro Cooperativo INSAFOCOOP.

Beneficiando a los hombres y mujeres artesanos de escasos recursos económicos que decidieron asociarse con el objetivo en común de aprender haciendo y proyectarse en diferentes formas de servicio a la comunidad.-

Después de más de veinticinco años de existencia (29 años en agosto del 2006). La Semilla de Dios es una fábrica artesanal que cuenta con carpintería, dibujo y diseño, tinte, cerámica, pintura, acabado, barniz, empaque, venta y despacho. Además de la Sala de Ventas Nahanché.

2.5 ASOCIACION COOPERATIVA DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ACOVICHSS, DE R.L. la formación de esta asociación es parte del trabajo que FUNDASAL ha desarrollado desde 2000, con el apoyo de la Agencia CORDAID de Holanda y el Centro Cooperativo Sueco (SCC).

ACOVICHSS recibe su personería jurídica el 11 de abril de 2005 con capital inicial de \$ 210.00 (doscientos diez dólares) y diecisiete (17) miembros⁷³, siendo ésta la primera cooperativa de vivienda por ayuda mutua en el país. La conforman habitantes del centro histórico que viven en mesones, condominios y comunidades marginales, siendo capacitados en materia organizacional y empresarial para lograr la mejor administración del proyecto de viviendas.

El componente principal es el de la ayuda mutua, en la que los pobladores participan en la construcción de las casas, las cuales llegarán ser propiedad de la cooperativa, los grupos familiares serán usuarios a perpetuidad.

⁷³ Registro Cooperativo INSAFOCOOP.

2.6 ASOCIACION COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, APROVISIONAMIENTO, COMERCIALIZACION, AHORRO Y CREDITO DE PRODUCTORES DE DULCE DE PANELA DEL VALLE DE JIBOA DE R. L. ACOPANELA de R.L. Sus inicios se registran el 12 de agosto de 2004 con un capital inicial de dos mil ciento veinticinco dólares (\$2,125.00) siendo diecisiete los fundadores, productores con mucha experiencia en la elaboración del Dulce de Panela del Valle de Jiboa originarios de los municipios de Jerusalén, Guadalupe, Mercedes de la Ceiba, San Lorenza y Verapaz del departamento de San Vicente.

Se unen para mejorar su producción y desarrollar nuevos productos como azúcar de pilón, panela granulada, miel de caña etc. Que les permita una mayor rentabilidad y poder dejar de vender su producto al Ingenio Jiboa que les paga a precios no rentables. Cuentan con nueve molineras propias que les permite la transformación de la caña de azúcar y brindar el servicio de alquiler de la molinera al resto de asociados.

El dulce de panela, es un producto que se utiliza como ingrediente adicional para la preparación de alimentos y en algunos casos puede llegar a convertirse como insumo para la preparación de medicamentos, bajo esas características el producto puede ser procesado con los más altos estándares de calidad.

El proceso de comercialización del dulce de panela en el mercado local se da por medio de intermediarios, éstos acuden a las molineras para comprar el producto y luego lo venden a los supermercados y/o mercados del país.

Entre los objetivos que se trazaron los miembros de la cooperativa fue la de convertir la producción de la caña de azúcar y sus derivados en un polo de desarrollo económico y social del Valle de Jiboa. Este grupo de empresarios fueron acompañados en el proceso asociativo y en adoptar una reingeniería acorde con sus necesidades través del convenio PPRODAP II; Programa

impulsado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería cuyo objetivo es incrementar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de la población rural pobre, reforzando sus organizaciones de base, incrementando la participación de los beneficiarios (as) y transfiriéndoles gradualmente la responsabilidad de la gestión e implementación de los servicios , programa localizado en los departamentos de Cuscatlán, Cabañas, La Paz, San Vicente, Usulután y San Miguel; FUNDAPYME y CHF Partner, del Gobierno de Canadá.

La Cooperativa ACOPANELA de R.L. en el año 2005 logró desarrollar la fórmula para transformar la panela en producto granulado, aditivo que hace las veces del azúcar, producto que se agregará al clan de productos nostálgicos para exportación, con la marca de panela granulada “La Molienda”. Asimismo la cooperativa ha logrado avanzar en el registro sanitario, el código de barras y los requisitos que pide la FDA de Estados Unidos para en un futuro ingresar al mercado europeo.

2.7 ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO, APROVISIONAMIENTO Y COMERCIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE LOS LISIADOS DE GUERRA COMPAÑERO DIMAS RODRÍGUEZ DE R.L. su personería jurídica la obtuvo el 06 de marzo de 1995 con domicilio en Mejicanos, San Salvador con un capital inicial de cincuenta y dos mil quinientos colones aportados por diecisiete asociados fundadores.

La cooperativa cuenta con 1800⁷⁴ asociados siendo el 90% de discapacitados (pensionados del Fondo de Lisiados) el 10% restante son empleados públicos; el amplio sector de asociados pertenecen a las diferentes zonas del país especialmente de las zonas rurales, la mayoría de ellos a la Firma de los Acuerdos de Paz recibió de parte del Gobierno Salvadoreño tierras y algunos otros beneficios como capacitaciones en diferentes áreas que les ayudaran en

⁷⁴ Datos proporcionados por el Gerente de la cooperativa al 06/01/06.-

alguna medida insertarse a la vida civil. Pero las condiciones económicas no les favorecían por ser un sector que no tenía las garantías suficientes que la banca comercial exigía para considerarlos como sujetos de créditos.

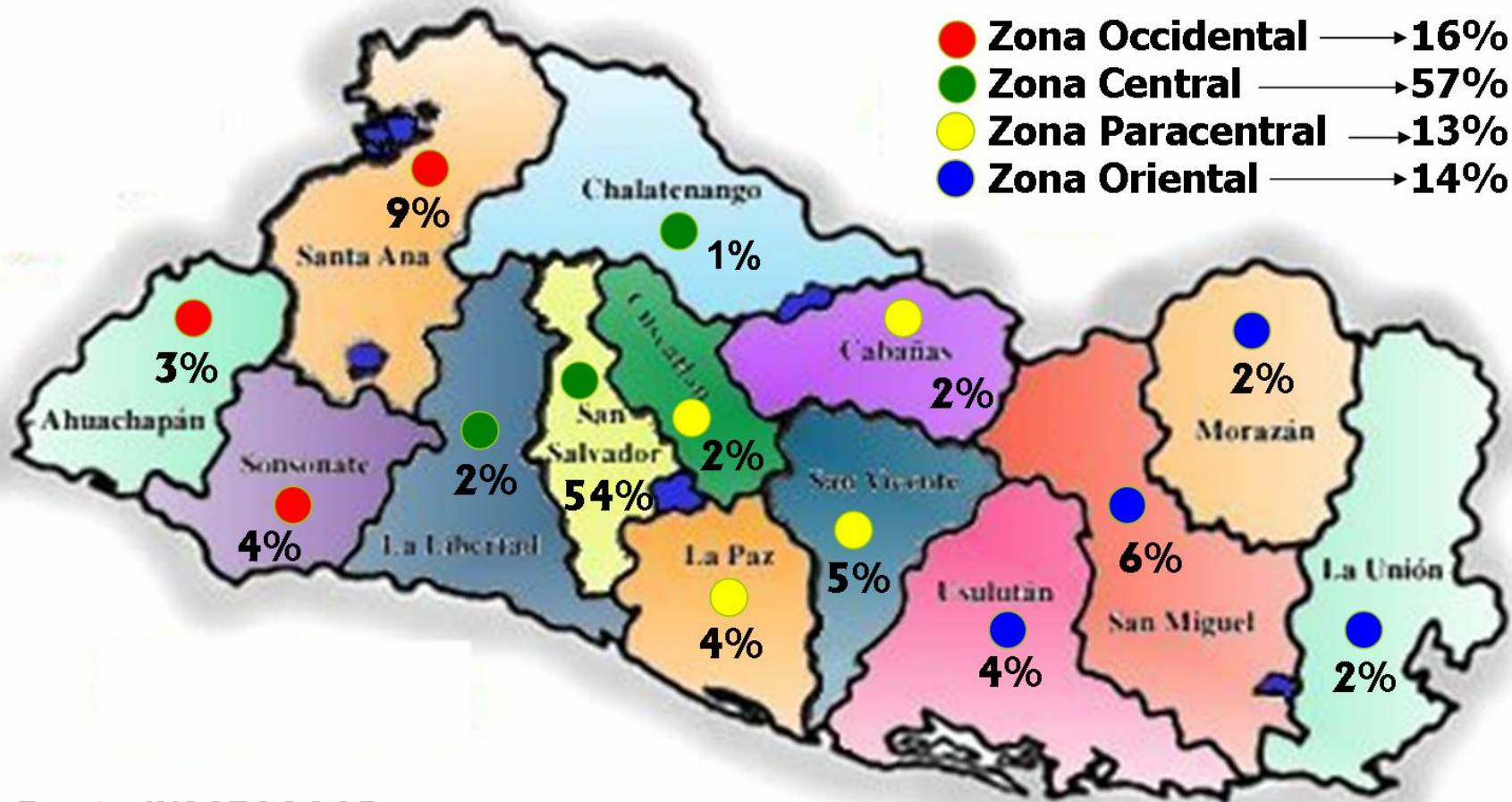
Debido a la falta de oportunidades que cada uno de los fundadores se enfrentó, surgió la necesidad de unirse conformando una cooperativa tomando como base las directivas y los comités existentes en la comunidad, sin conocimiento alguno de lo que era el cooperativismo iniciaron contactos ante el gobierno salvadoreño, (INSAFOCOOP), ONG's no gubernamentales (Caritas de El Salvador, Caritas de Alemania, Programa de la Unión Europea (ALIS) Círculo Solidario, FEDECACES, entre otras que les apoyaron en cuanto a cooperación financiera reembolsable y no reembolsable, cooperación técnica especialmente en cuanto a conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales que apoyan el cooperativismo específicamente de Alemania que por un año y medio destacó recurso humano para conciliar los dos sectores que estaban conformando la cooperativa.

Con una década de vida la cooperativa ha pasado por el proceso de ser una cooperativa deficiente por haber llegado al punto de no poseer liquidez debido a que los préstamos brindados a sus asociados cayeron en el rubro de mora irrecuperable, por falta de mecanismos idóneos para el buen manejo del capital, viéndose en la necesidad de recurrir a la cooperación internacional en este caso financiera no reembolsable que les permitió liquidez y hacer una alianza con el Banco Agrícola Comercial que después de varias negociaciones a través de su red bancaria es el que realiza los descuentos a los asociados que reciben su pensión en este banco siendo una forma segura de recuperar los préstamos otorgados a todos sus asociados.

Según datos proporcionados por el Señor Dilio Rosales; gerente de esta única cooperativa en el país que esta conformada por lisiados de guerra, el 35% de

préstamos otorgados es para invertirlo en pequeños negocios (tiendas) en la zona urbana y el 65% esta dirigido a la zona rural para la compra de ganado, siembra de granos básicos. Llegando a convertirse la cooperativa en una institución que ha contribuido a la sobrevivencia, desarrollo económico y social en las comunidades a las cuales pertenecen cada uno de sus miembros al mejorar en los aspectos básicos como: tierra, salud, alimentación. Y siendo una cooperativa con visión empresarial está en la capacidad de llegar a convertirse en un modelo de servicio a sectores marginados.-

Mapa Cooperativo



Fuente: INSAFOCOOP

IV. “CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”

1. CONCLUSIONES.

El movimiento cooperativo en El Salvador tiene una presencia significativa en todo el territorio nacional y; dentro de la sociedad misma, considerando viable la tesis de que las cooperativas tienen la capacidad de ser empresas productivas eficaces y eficientes que contribuyen al desarrollo económico y social de su entorno más inmediato.

Los registros con que cuenta el ente regulador y fiscalizador de las cooperativas; el INSAFOCOOP muestran las zonas del país con presencia de asociaciones cooperativas clasificadas así: en la zona central: San Salvador, La Libertad y Chalatenango con un 53% ; zona paracentral: San Vicente, Cabañas, Cuscatlán y La Paz 14%; zona occidental: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán 19% y la zona oriental: Morazán, Usulután, San Miguel y La Unión con un 14%; siendo las cooperativas de servicios mayormente difundidas en las cuatro zonas (92%) las de producción un 7% y vivienda 1%.

La mayoría de cooperativas de servicios son las de ahorro y crédito 53%, de aprovisionamiento el 17%; mientras un 16% pertenecen a las de transporte; sólo un 2% de comercialización e industriales y un 6% que incluyen a las asociaciones cooperativas artesanales, agropecuarias, agroindustriales, consumo y de profesionales.

Contribuyendo a la economía nacional al disminuir el desempleo a un 2% de la población de la población que forma parte del sector cooperativo; en cuanto a la población económicamente activa del país (PEA) el 5.47% pertenece a dicho sector.

Una característica común y determinante entre las diferentes asociaciones cooperativas que presentan un buen desempeño y otras uno mediocre, es la que se refiere a la puesta en práctica de los principios cooperativos específicamente el Quinto Principio que se refiere a la parte de la educación, formación e información a la que han tenido acceso; principio clave que ha sido ignorado por las cooperativas que poseen un pobre desarrollo.

Caso especial el de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito que cuentan con constantes campañas de educación lo que les ha permitido saber buscar los canales de ayuda nacional e internacional, llegando a constituirse en un sector que está cubriendo los espacios que la banca comercial e incluso la gubernamental que consideran aún que todas las que se denominan como asociaciones cooperativas son empresas de subsistencia.

Otro tipo de cooperativas dentro de la clasificación de cooperativas de servicios que son ejemplos a imitar por su crecimiento y desarrollo económico y social lo que les permite la ejecución de programas de interés social; son las cooperativas de aprovisionamiento y de transporte. Una pequeña muestra serían: Cooperativa Rutas del Pacífico de R.L. (transporte), ACATACOBRA de R.L. (transporte), ACONTAXIS de R.L. (transporte) SERVICARGA de R.L. (transporte) ACOACEIG de R.L. (aprovisionamiento). ACOACEIG de R.L. (aprovisionamiento a imprentas).

Existen más ejemplos de cooperativas de transporte debido a que a un inicio su principal actividad fue el de aprovisionamiento, siempre en el área del transporte, algunas cooperativas poseían líneas de transporte (buses, microbuses, taxis etc.) por política del Ministerio de Transporte y para continuar con las líneas y tener acceso a nuevas líneas su principal actividad debía ser la de transporte, esa situación originó el cambio de actividad pero continúan con la de aprovisionamiento como complemento a la actividad del transporte

Los resultados favorables que han observado las asociaciones cooperativas que se han aventurado a buscar en forma empírica canales de cooperación nacional e internacional, sin la orientación que debe ser brindada por entes gubernamentales según el Artículo 114 de la Constitución de la República “El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento” , los resultados son interesantes según las cooperativas descritas en este trabajo de investigación, lo que nos indica que la existencia de empresas cooperativas que están obteniendo un éxito empresarial en diferentes escalas tanto en lo económico como en lo social demuestran ser empresas listas para apostarles a su fortalecimiento y expansión.-

Por todo lo anterior, se concluye que:

- ✓ El cooperativismo es un movimiento socioeconómico, con una ratificación práctica que se inicia en Rochdale y trasciende hasta nuestros días como un movimiento universal con múltiples variantes y formas.
- ✓ Un movimiento que ha comprobado y sigue manifestando su eficacia al tener como base una identidad cooperativa que se manifiesta en sus principios, valores y el concepto de empresa cooperativa.
- ✓ La existencia en el ámbito internacional de un amplio sector de entes dedicados a la promoción, desarrollo integral de las cooperativas es un indicativo de la continúa mejora de este movimiento.-
- ✓ En el ámbito internacional las cooperativas exitosas y sostenibles que existen en la actualidad se deben al fortalecimiento de las relaciones Estado Cooperativa y a la intercooperación principalmente.-

- ✓ En El Salvador, el movimiento cooperativo aún no es considerado como un sector formal de la sociedad que contribuye a la economía del país.
- ✓ El marco jurídico salvadoreño que ampara la promoción, fomento y protección de las cooperativas salvadoreñas se considera idóneo para su aplicación.
- ✓ El ente oficial que tiene la misión de la promoción de las cooperativas salvadoreñas no cumple con este mandato gubernamental.
- ✓ La falta de educación, formación e información cooperativa es uno de los principales obstáculos que las cooperativas salvadoreñas en su mayoría les impide tener una visión empresarial que les permita planificar a mediano y largo plazo lo cual les conlleva a ser cooperativas ineficientes.
- ✓ Son las cooperativas de ahorro y crédito que forman el sector más grueso del movimiento cooperativo salvadoreño, éstas principalmente se dedican a brindar el servicio que la banca comercial no presta a sectores de la población que son considerarlos no sujetos de créditos.
- ✓ Aún así las empresas cooperativistas en El Salvador presentan muchos problemas y debilidades que deben ser tomados en cuenta para un mejor rendimiento productivo y un mejor aporte al desarrollo económico del país, en ese sentido, es importante considerar las siguientes recomendaciones.-

2. RECOMENDACIONES.

Con la certeza de que existen cooperativas salvadoreñas exitosas con décadas de experiencia y cooperativas con pocos años de creación pero con resultados favorables directos a sus asociados e incidiendo en el mejoramiento local, el cooperativismo es una alternativa viable para el desarrollo económico y social de un sector de la población salvadoreña con visión empresarial que por si sola no tiene la capacidad financiera de hacerlo en forma trascendente. Y a nivel internacional existe una red de entidades que en forma directa e indirecta promueven el crecimiento de las cooperativas y el desarrollo económico y social.

Por lo que en el presente trabajo de investigación se recomienda:

- ✓ El ente rector fiscalizador y promotor del cooperativismo salvadoreño (INSAFOCOOP) *debe darle* cumplimiento al marco jurídico salvadoreño establecido para la protección y fomento de las cooperativas y dar un empuje a las cooperativas ya establecidas que han demostrado al menos persistencia para no caer entre las cooperativas que después de obtener su personería jurídica ya no continuaron en la labor de ser eficientes en la producción y el crecimiento de la cooperativa.-.
- ✓ El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo como ente intermediario entre las cooperativas y el Estado Salvadoreño *podría crear* una instancia dedicada exclusivamente a orientar a las cooperativas establecidas, para ser beneficiadas de la cooperación internacional en el rubro dedicado a las cooperativas o la cooperación internacional para el desarrollo de las empresas en los municipios aportándole a la descentralización del desarrollo local.

- ✓ Siendo la educación cooperativa (5°. Principio) un mecanismo de promoción y propagación de su doctrina que se identifica con valores como: la solidaridad, la ayuda mutua y con objetivos claramente definidos. Este principio es al que hay que apostar para que se dé un despegue de las cooperativas salvadoreñas, sin olvidar la importancia de los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad valores que se vuelven prácticas a través de los 7 Principios Cooperativos: Membresía abierta y voluntaria, Control democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e independencia, Educación, entrenamiento e información, Compromiso entre cooperativas y Compromiso con la comunidad. *Por tanto* éstos insumos de la filosofía cooperativista se deben promover constantemente a los asociados, directivos y público en general a través de las diversas capacitaciones, cursos, seminarios, plasmándolos en hechos factibles y productivos según el nivel de cada cooperativa promotora.

- ✓ Que la educación cooperativa sea brindada, a todos los sectores que forman parte de la economía nacional debido que este desconocimiento impide ver al sector de las cooperativas como empresas que pertenecen a derecho y a la economía social y que sus actividades productivas se basan en técnicas de organización que se *fundamentan en los principios de* solidaridad y participación democrática; siendo los canales más idóneos las universidades y las escuelas de educación técnica.-

3. GLOSARIO

ACC, Asociación Cooperativa Canadiense

ACI, Alianza Cooperativa Internacional

AEACI, Agencia Española de Cooperación Internacional.

ALCECOOP, Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa.

ASDI, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CCA, Canadian Co-operative Association.

CCC-CA, Confederación de Cooperativas de Centroamérica y el Caribe.

CEPES, Confederación Empresarial Española de la Economía Social.

CHF, Federación de Cooperativas de Vivienda de Canadá (Co-operative Housing Federation of Canada)

CICOPA, Comité Internacional de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicios.

COLAC, Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito..

CORDES, Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador.

DGCE, Dirección General de Cooperación Externa.

ECOSOC, Consejo Económico y Social.

FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

FEDECACES, Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador.

GTZ, Agencia Alemana de Cooperación Internacional.

HIVOS, Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo. (Humanistisch Instituut voor Ontwikkelings Landen).

ICBA, Asociación Bancaria Cooperativa Internacional.

ICMIF, Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales (International Cooperative and Mutual Insurance Federation)

INSAFOCOOP, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo

INTERCOOP, Organización Internacional para el Comercio Distributivo Cooperativo entre Consumidores.

IRU, Unión Internacional Raiffeisen.

OIT, Organización Internacional del Trabajo.

SOCODEVI, Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional

UE, Unión Europea.

USAID, Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (The United States Agency For International Development)

WOCCU, Consejo Nacional Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

4. BIBLIOGRAFIA

- ACIDI, Monografía: Notas iniciales. Movimiento cooperativo: Québec y El Salvador. www.monografia.com/trabajos/16/movimiento-coopera.../movimiento-cooperativo.shtm
- ACI- informe de actividades 2003 San José Costa Rica.
- ACI- volumen 1 número 22 9 de agosto de 2004 “Uniendo, representando y sirviendo a las cooperativas del mundo”
- **Agencia Colombiana de Cooperación Internacional ACCI “Manual de Acceso a la Cooperación Internacional “ II Edición, septiembre de 2004.**
- Argudo Pérez, José L., “El tercer sector de la economía social. Marco teórico y situación actual” Universidad de Zaragoza, Escuela Universitaria de Estudios Sociales, Jornadas de Economía Social, Cádiz, Diciembre de 2001.
- Ateneo Virtual, “El movimiento cooperativista en Suecia” www.alasbarricada.org/ateneo/modules/wikimod/index..php el cooperativismo en Suecia
- **Bertossi, Roberto Fermin, “El papel del Cooperativismo en desarrollo regional” , Red BIOÉTICA.ORG última modificación miércoles 28 de abril de 2004. www.bioetica.org/colab13-3.htm**
- Centro cooperativo sueco, El indicador de caminos 2004 al 2007 aprobado el 3 de oct. De 2003.
- CIRIEC- España, revista de economía pública social y cooperativa, N° 34, abril 2000, pp.7-21 “La participación democrática: ¿un valor en extinción en las sociedades cooperativas?, Inmaculada Buendía Martínez.
- CIRIEC- España, revista de economía pública social y cooperativa, N° 44, abril 2003, pp. 9-32 “ El cooperativismo en la historia de la literatura económica, José Luis Monzón Campos.
- CIRIEC- España, revista de economía pública social y cooperativa, N° 51, abril 2003, pp 7-24 “El comercio justo: implicaciones económicas y solidarias” Antonio Socías Salvá- Natividad Doblas.
- CIRIEC-España, revista de economía social y cooperativa, N° 44, abril 2003, pp.105-136
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Documento de consulta “Las cooperativas en la Europa de las empresas” Brussels, diciembre 2001.
- CONFECOOP, Cooperativismo en el mundo: Alemania www.portalcoopertivo.coop/mundo/alemania
- CONFECOOP, cooperativismo en el mundo: Canadá www.portalcooperativo.coop/mundo/canada.htm
- CONFECOOP, cooperativismo en el mundo: España www.portalcooperativo.coop/mundo/espana.htm
- CONFECOOP, cooperativismo en el mundo: Estados Unidos. www.portalcooperativo.coop/mundo/usa.htm

- CONFECOOP, cooperativismo en el mundo: Francia www.portalcooperativo.coop/mundo/francia.htm
- **Constitución de El Salvador, 2000**
- Desjardins, Congreso Internacional “El Reto de la Integración en Beneficio del Socio” México, nov. de 2001.
- Dieter Humbenthal, DGRV, “El Sistema cooperativo Alemán y la supervisión”
- Dirk Messner/Jorg Meyer-Samer “Competitividad sistemática. Pautas de gobierno y de desarrollo. Investigadores del Instituto Alemán de Desarrollo, Berlin, Nueva Sociedad Nro. 133 oct-sep 1994. pp 72-87.
- El Diario de Hoy “Fundan una cooperativa de vivienda” 28 de febrero de 2005. www.elsalvador.com/noticias/2005/02/28/metro/met4.asp
- El Diario de Hoy artículo “Biolact: una organización de ganaderos” jueves 3 de febrero de 2005. p.35
- El Diario de Hoy, artículo “Cooperativismo empresarial: historia y origen” jueves 22 de julio de 2004. p.51
- El Diario de Hoy, artículo “Cooperativismo Empresarial” jueves 29 de julio de 2004 p.69.
- **Emory S. Bogardus “Principios y problemas el Cooperativismo” Editorial Jus, S. A. México, 1964.**
- Esbozo histórico de las cooperativas de consumo. Johann Brazda-Robert Schediwy.
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid “Cooperativas de viviendas en Canadá: un modelo para las comunidades con participación en la gestión (Canadá) pp 1-11 <http://habitat.aq.es/dubai/96/bp055.html>
- FEDECACES, V Foro Internacional de la Microempresa: “Un Entorno Favorable para las Micro y Pequeñas Empresas” Rio de Janeiro, septiembre de 2002.
- **FEDECACES, “El Cooperativismo Financiero de Centroamérica y El Caribe: Economía con sentido humano: los dos lados de la moneda del cooperativismo financiero” Corporación FEDECACES, El Salvador, 08 de junio de 2000.**
- **FEDECACES, “El Cooperativismo Financiero Hacia El Siglo XXI” varios autores, editor Salvador Juárez, El Salvador, 10 de oct. de 1990.**
- Fondo Monetario Internacional, estudio temático “La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? Preparado por el personal del FMI, abril de 2000.
- Garita Bonilla, Luis Dr. II Convención Cooperativa Regional Coopciones “Nuevos Desafíos políticos y tecnológicos para las cooperativas” El Salvador, 2004.
- Gestipolis, “La Asociatividad en la PYMEs www.gestipolis.com/canales/economía/articulos/20/asociatividad.hym

- Gevert, Ricardo “Cooperativas de Socios Miembros: nuevos desafíos frente a la globalización” www.gevert.com
- Historia mundial de Rusia: semejanza entre la organización de los eslavos y los germanos
www.avizora.com/publicaciones/./textos/0026_historia_rusia.htm
- ICBA , Ventajas de la calidad de miembro www.icba.org/abo
- IICA, Resumen Ejecutivo: Las Agendas Nacionales de Cooperación Técnica, 2002-2003: Las agendas nacionales como el eje de la cooperación técnica.
- IICMIF, Servicios del reaseguro,
www.icmif.org/2k4einsur.../reinsurance_info.as
- INSAFOCOOP, Informe semestral junio-diciembre 2005, noviembre 2005.
- INSAFOCOOP, memoria de Labores, junio 2004-mayo 2005.
- INSAFOCOOP, revista N° 1, enero-marzo 2005.
- INSAFOCOOP, revista N° 2, abril –junio 2005.
- **Izquierdo Albert, Consuelo E Msc.”El Cooperativismo una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina: una visión desde la identidad cooperativa. Editado por eumed.net www.eumed.net/libros/2005/ceia/index.htm**
- Las reducciones jesuitas con los indios guaraníes en Paraguay
www.4buenasnoticias.com/buenaeducación/reducciones.html pp.1-5
- **Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, 25 de noviembre de 1979, El Salvador.**
- **Ley Especial de Asociaciones Agropecuarias, octubre 15 de 1979, El Salvador.**
- **Ley General de Asociaciones Cooperativas, República de El Salvador.06 de mayo de 1986.**
- Los esenios en la historia: vida de los esenios
www.elolivo.com/esenios.html pag. 1
- Naciones Unidas, Asamblea General Consejo Económico Social, Quincuagésimo sexto período de sesiones; 14 de mayo de 2005 pp-1-18 temas: Aplicación de la resolución 54/123 (párrafo 3-39), Opiniones de los gobiernos sobre el proyecto de directrices y sobre los medios de dar apoyo a los Estados Miembros (párrafos40-42), Recomendaciones p.13., anexo. Proyecto de directrices encaminadas a crear un entorno propicio para el desarrollo de las cooperativas p.15
- Naciones Unidas, Consejo Económico y Social “La labor del Consejo Económico y Social, www.un.or/spanisch/documents/esc/about.htm
- Navas Vega, Daniel Conferencia: “Una mirada al cooperativismo, situación, cambios, desafíos y perspectivas: caso Europa y el Mundo” Centro internacional de formación de la OIT Turín-Italia.

- NETICOOP, Dossier sobre temas de interés cooperativo “Recomendación N° 127 el papel de las cooperativas en el progreso económico y social de los países en vías de desarrollo. www.neticoop.org.uy/dossier/d101.htm
- OCA, Organización de las Cooperativas de América, “Proyecto de Ley Marco para las cooperativas de América Latina pp 1-23 www.neticoop.org.uy/documentos/dc0024.html
- OIT, Centro Internacional de Formación “Desarrollo Local” www.dolphin.itcilo.org/delcoop/public/programa/programa_a.htm
- **OIT, Desarrollo Cooperativo: creación de un clima positivo y condiciones favorables para el desarrollo cooperativo en América Latina. COOP Ginebra/IPES de Lima (Perú) febrero de 1998.**
- OIT, El Financiamiento del Desarrollo Económico Local: “¿Cómo enfrentar los costos del Desarrollo?” Alfredo Lazarte H. www.ilo.org/public/spanish/employment/led/publ/finans.htm
- OIT, Informe V (!) Promoción de las cooperativas, 89ª reunión, junio de 2001.
- OIT, Instrumento actualizado, R193 Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002.
- OIT, revista de trabajo N° 53, junio 2005 “Promover los Convenios y las Recomendaciones .
Organización de los mayas, aztecas e incas: www.rincondelvago.com/mayas_aztecas_incas_2.htm | pp 1-3
- **Orian. Dov Cooperativismo Empresarial y Solidario, diciembre- enero del 2002. www.conf-coop.org.mx/revista10.htm**
- Reglamento CE N° 1435/2003 del Consejo de la Unión Europea.
- **Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, 20 de agosto de 1986.**
- **Reglamento Interno del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, 25 de junio de 1971, El Salvador.**
- Revista de la Hermandad del Valle de los Caídos N° 97 (extraordinario) “Proyección del cooperativismo y la economía social de España en Europa” Vásquez, Alfonso enero de 2005. www.hermandadvalle.org/article.php
- Revista Vínculo Jurídico, revista 4, octubre-diciembre 1990 Derecho Cooperativo “Fuentes del Derecho Cooperativo” Lic. Abel Dávila García. Pp 1-13
- **Romero, Alberto “Globalización y pobreza” editado por e- libro.net, 2002 www.economista.8k.com**
- Sánchez Bajo, Claudia. Taller “Políticas Públicas para cooperativas en la Unión Europea” Congreso de la ACI-América, Buenos Aires, Nov. de 2004.
- Secretaría de Cooperativas: Gobierno de Canadá, Ottawa, Ontario “Las cooperativas en Canadá (estadísticas para 1996) www.agr.ca/policy/coop/accueil.htm

- SOCODEVI, Campos de Acción : Desarrollo Local, www.SOCODEVI-camposde acci3n-desarrollo local.htm
- Uni3n Europea, “La Cooperaci3n de las sociedades civiles de la Uni3n Europea con Am3rica Latina” Resumen. www.euforic.org/aieti/cf_es.htm
- Uni3n Europea, Documento de estrategia pa3s para El Salvador 2007-2013, Taller de Consulta con la Sociedad Civil, San Salvador, 13 de abril del 2005.pp.1,3.
- Universidad de Huelva, revista Galega de econom3a, vol. 10, num 1(2001), pp 1-15 “El cooperativismo como f3rmula empresarial de futuro para canalizar el esp3ritu emprendedor colectivo” Alfonso Vargas S3nchez, Depto. de Direcci3n de Empresas y Marketing, Facultad de Ciencias Empresariales.